EDICION DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.631. Madrid.—Sábado 11 de Noviembre de 1911. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS PUERTOS FRANCOS

Informe de los harineros de Zaragoza

Autorizada por real decreto de junio del año actual la presentación á las Cortes del proyecto de puertos francos, se designó oportunamente la Comisión parlamentaria que, siguiendo los trámites legales, habrá de emitir el dictamen que discutirán los Cuerpos colegisladores.

La Agrupación de Harineros de Zaragoza ha elevado ante la referida Comisión parlamentaria un razonado informe sobre asunto de tan vital interés nacional.

Al acudir los harineros zaragozanos á la información mandada abrir por el Gobierno, comienzan por expresar su opinión de que los puertos francos son una modalidad de las anheladas «admisiones temporales, zonas neutras» y demás fórmulas perseguidas por industriales del litoral, nunca conseguidas por ser notoriamente contrarias al interés de los productores de la nación.

No se opone la entidad que informa al principio general de la concesión de puertos francos.

Hace constar que desconoce la influencia que tales concesiones puedan tener en beneficio ó en daño de todos ó cada uno de los intereses mercantiles y comerciales á que afecte ó con quienes se relacione, y, por tanto, deja á todos y mejor á cada uno de los indicados intereses la impugnación ó aplauso del proyecto, según les perjudique ó favorezca.

Entiende la Agrupación de Harineros de Zaragoza que, por hallarse comprendida en el grupo comercial é industrial de intereses lesionados con la concesión, ha de limitarse en su información, no á combatir la totalidad por desconocimiento del problema en conjunto, sino á la exposición de motivos y hechos que lesionarían sus intereses y sus afines los agrícolas, de infinita mayor importancia, por lo que cree conveniente la modificación del proyecto del Gobierno, variando la redacción del artículo 4.° en la forma siguiente:

«Artículo 4.° Con excepción de los cereales, sus harinas y residuos de la fabricación de las mismas, podrán introducirse en España, en los depósitos francos, todas las mercancías cuya importación no esté prohibida ó limitada por leyes especiales y todas las nacionales cuya exportación esté permitida.

Estas últimas mercancías, al entrar en los depósitos francos, perderán su nacionalidad, como si se hubieran enviado al extranjero.»

A continuación se exponen en el informe las alegaciones de la entidad informante para pedir la redacción del artículo 4.° en la forma expresada, petición que, de no ser razonada, pudiera parecer exclusivista y egoísta.

Como razonamientos de aspecto retrospectivo expone que coinciden los trabajos y gestiones que han precedido á la presentación del proyecto de puertos francos con los trabajos y gestiones realizados con insistencia para conseguir la aplicación de la ley de 14 de abril de 1888 sobre admisiones temporales, que también, por tenaz oposición del país productor, á pesar de sus veintitrés años de vigencia, todavía no ha habido Gobierno que se haya atrevido á aplicarla, por el odioso privilegio que en sí lleva para la industria y comercio de los puertos y la lesión enorme que infligiría al interés agrícola nacional.

Los mismos intereses propulsores de la aplicación de aquella ley, así como de las peticiones de bonos para la exportación, son los que se agitan para la concesión de los puertos francos.

Estas sus proyectadas bases son un modelo de traje hecho á la medida de Barcelona, como lo eran lo de las admisiones temporales y lo de los bonos de exportación.

Creen los harineros que el interés de los puertos privilegiados con el proyecto en general, y el de Barcelona en particular, no es ni con mucho el interés de la nación.

Que, en cambio, para los intereses cerealistas del país y para la fabricación harinera del interior el proyecto de puertos francos es enormemente lesivo.

En cuanto al privilegio que supone la concesión de unos con detrimento de otros puertos, y más aun del comercio y de la industria del interior, se expone el resultado que sería establecer cartas entre los españoles, en contra de lo que prescribe el Código fundamental del Estado.

Por tanto, entienden que una ley que no pueda alcanzar los caracteres de generalidad é igualdad está previamente condenada.

Discurriendo sobre este aspecto de privilegio que envuelve la cuestión, dicen los informantes:

«La industria harinera del litoral, por su emplazamiento, puede hacer ajustes en cantidad con los consignatarios nacionales ó los exportadores extranjeros de cereales, así como la compra á plazo, casi siempre prolongado ó diferido; facilidades de compra que redundan en beneficio de la importación de trigos exóticos y quebranto para el mercado y consumo de los trigos indígenas.

Para la compra de su primera materia, la industria harinera del interior, que se nutre única y exclusivamente con trigo nacional, opera en el atómico fraccionamiento de los mercados del interior; adelanta fondos á sus agentes y comisionistas, y por falta de una organización bancaria que favorezca el desenvolvimiento agrícola no tiene las facilidades que dan las compras al extranjero para los contratos á plazos y deferimientos, así como sus compras son siempre fraccionarias, sin poder llegar á las de bloque ó conjunto, que ofrecen los importadores de cereales exóticos.

El puerto franco, aumentado á las ventajas en las compras, sería añadir al privilegio natural del puerto el artificial de un favoritismo del Estado, ya que con el puerto franco podrían en un momento dado perjudicar el mercado interior de trigo, recogiendo al minuto las oscilaciones de precios ó las variaciones del Arancel, beneficios que en modo alguno podría utilizar en igualdad de condiciones, de oportunidad y de momento la dispersa fabricación interior.»

Después de aludir á la repetida ley de admisiones temporales y á la labor que realizaron los diputados agrícolas, señala la razón de más fuerza: el motivo por el que la producción cerealista no puede autorizar estas insanas peticiones sin su más enérgica protesta y ruda oposición.

Para combatir el puerto franco existen las mismas razones que para hacerlo con las admisiones temporales y los bonos de exportación: el gravísimo peligro que está precisamente en la facilidad en las mezclas de diferentes cereales para la producción de harinas sofisticadas.

Se expone á continuación en el informe la contraposición de intereses entre la fabricación harinera del interior y la del litoral, deduciendo que la concesión de puertos francos implica parcialidad y protección á una de ambas, dentro del antagonismo comercial é industrial de estas fabricaciones.

La lucha entre la fabricación del litoral aprovisionándose de trigos extranjeros y la del interior nutrida con trigo nacional, es grande y ya desigual al concurrir á los mercados, pues el transporte marítimo es de 5 á 15 pesetas tonelada, y el ferroviario, hasta de 45 pesetas.

Después de otras consideraciones sobre el referido antagonismo, acuden los informantes á la estadística de la contribución industrial y de comercio de 1909.

Según esa estadística, están matriculadas en España, con excepción de las provincias forales, 293 fábricas, con una cuota total para el Tesoro de 257.149 pesetas.

Teniendo presente que, por motivos fundados, la concesión de puerto franco no alcanzaría más que al de Barcelona, resultaría sólo beneficiada la industria harinera de esta población, en cuya provincia existen 39 fábricas, con una cuota de tributación de 53.341 pesetas.

En el resto de España, no foral, existen 254 fábricas, que tributan 203.808 pesetas.

Expuestas estas cifras ante la Comisión parlamentaria, la invitan los harineros de Zaragoza á que medite si está justificada la modificación que propone el art. 4.°, en evitación de que se privilegien los pequeños intereses, resultando lesionados los cuantiosos de la restante fabricación á la de la provincia favorecida.

Y después de la inserción de datos que demuestran el aumento progresivo de producción cerealista nacional, hasta llegar á rebasar en el año actual la cantidad de trigo que anualmente consume España, termina reproduciendo el informe dado en marzo último por el Consejo provincial de Fomento de Zaragoza acerca de los solicitados bonos para la exportación de harinas.

Asunto es éste que, por su complejidad y vital interés nacional, bien merecería comentarse; pero hoy no es posible, dada la mucha extensión que ha sido preciso dedicar á reflejar el interesante informe de la Agrupación de Harineros de Zaragoza.

M. MURO DE ZARO.

EL CALENDARIO DE 1912

Las recientes disposiciones que respecto á alguna de las fiestas de la Iglesia ha dictado Su Santidad Pío X, dan carácter de interés al calendario del próximo año, por lo que nos ocuparemos de las más interesantes variaciones que en él se introducen.

El año 1912 es bisiesto.

Entre las fiestas movibles hay que anotar que la Quincuagésima (Carnaval) se celebra el 18 de febrero; Pascua de Resurrección, 7 de abril; la de Pentecostés, 26 mayo; Santísima Trinidad, 2 de junio; Sagrado Corazón de Jesús, 14 de junio, y Nuestra Señora del Rosario, el 6 de octubre.

Por el decreto pontificio de junio del presente año quedan reducidos los días en que hay obligación de oir misa, y no se puede trabajar, á los siguientes:

Todos los domingos; los días de la Circuncisión, Epifanía y Ascensión del Señor, de San Pedro y San Pablo, de la Asunción y de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y el de la Natividad del Señor.

Se suprimen las fiestas de los Patronos, bajo los conceptos de oir misa y abstenerse de obras serviles.

La fiesta de San José, que deja de ser de precepto, sigue celebrándose el 19 de marzo, con el nombre de «Conmemoración solemne de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor», y el tercer domingo después de Pascua se celebrará la fiesta del Patriarca con el nombre de «Solemnidad de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor, Patrón de la Iglesia Universal».

El Corpus Christi se celebrará sin precepto el jueves de la semana de la Trinidad (6 de junio), y el primer domingo siguiente se celebrará la procesión solemne con el Santísimo Sacramento, acto religioso cuya brillantez es tradicional.

MARRUECOS

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fiestas nupciales.—Industriales españoles.—Otros viajeros.—Noticias de Fez.

CEUTA. (Viernes, noche.) Según noticias de Tetuán, el ministro plenipotenciario de Inglaterra, Mr. Lister, que marchó á Tánger, regresará acompañado del moro El Menebi, para pasar unos días en Tetuán.

En dicha plaza han empezado las fiestas por el casamiento de Sidi Mohamed Medina con una nieta del finado Mohamed Torres.

—Continúan llegando industriales españoles con el propósito de establecer aquí sus industrias.

—Se encuentran en Tetuán el catedrático de la Universidad de Granada Sr. Navarro Erraqui y el corresponsal del *Daily Mail* en Tánger.

—Recibo una carta de Fez, en que me dicen que entre los musulmanes ha causado deplorable efecto el acuerdo francoalemán, pues se esperaba que Alemania se opondría á que se implantase el protectorado de Francia en Marruecos.

Los personajes principales de la corte del Sultán no ocultan el malestar que les causa la permanente ocupación de las tropas francesas en Fez, Mequinez y Rabat.

Añaden que Muley Hafid alegó para arrojar del Trono á su hermano Muley Abdelazis la amistad de éste con los cristianos, y hoy que aquél ocupa el Trono, ha puesto el Imperio á disposición de los europeos.

También me dicen que el comandante Bremond reconcentra sus fuerzas en territorio de Taurirt, para marchar sobre Tazza.

—Está terminándose el tendido del ferrocarril francés de Marnia-Uxda, que se prolongará hasta Fez y Alcazarquivir á Larache.

—Reina temporal Norte, lo que ha obligado á suspender las prácticas de Artillería.

También fué preciso reforzar las amarras de los buques fondeados en la rada.

ESCAURIAZA.

Telegrama oficial

MELILLA 9. (A las 21; recibido á las 23,14.) Capitán general al ministro de la Guerra.

General división me comunica viéronse día de ayer grandes grupos moros meseta Tikermin y M'Talza, habiendo hostilizado el enemigo la aguada de Imarufen y hecho algunos disparos posición Ishafen. A las ocho noche ayer fué atacado campamento brigada disciplinaria en Taurich Harrich, entre el Harcha y Zeluán, por enemigo situado en alturas próximas y barranco, haciendo fuego nutrido, que fué contestado por tiradores disciplinario, fuerza y ametralladoras Taurich Harrich. Terminado fuego, se hizo reconocimiento, sin novedad, por moros policía y moros amigos poblados próximos. En posición Harcha, soldado de Ceriñola, Jerónimo Adán, produjose herida gravísima de bala, presumiéndose se trata de suicidio. Se instruyen diligencias. No ocurre novedad.

El sargento López

De vuelta de la campaña.

BAILEN. (Viernes, noche.) Convaleciente de las heridas de bala y gumía, que le infirieron los moros enemigos, ha llegado el heroico sargento del regimiento de Infantería de San Fernando D. Justo López López, que recogió al coronel Primo de Rivera cuando cayó herido al pasar el Kert.

El sargento López fue también herido durante la noche, hallándose en la posición en que permanecieron hasta la madrugada las tropas mandadas por el coronel Tomasseti.

Asistió el sargento López al combate del 20 de septiembre y salió voluntariamente á recoger heridos.

Hizo también la anterior campaña.

Está propuesto para recompensas.

Hospédase en el domicilio de su principal, D. Ramón Serrano.

Muchas personas acuden á felicitarle.

Informaciones extranjeras

España y Francia

Declaraciones de Selves.

PARIS. En las declaraciones que ante la Comisión de asuntos exteriores hizo M. De Selves, indicó éste «que las relaciones con España son buenas, á pesar de que pretenda que se le busca dimes y diretes», haciendo constar el ministro que España había informado á Francia de la ocupación de Larache y Alcázar.

«En lo que á Ifni se refiere—dijo M. De Selves,—conviene distinguir dos cosas: un puerto para la pesca, concedido por Marruecos antes de 1904, y un gran puerto de influencia, reconocido por el Tratado de 1904. Una observación de Francia detuvo la ocupación en el Sudoeste de Marruecos.»

El ministro de Negocios Extranjeros insistió sobre la conveniencia de ratificar inmediatamente el Tratado francoalemán, el que dijo proporcionará al Gobierno un aumento de fuerza en vísperas de empezar los «pourparlers» con España.

Comentarios periodísticos.

PARIS. Según «L'Echo de Paris», M. De Selves declaró ayer ante la Comisión de asuntos exteriores que no había encontrado rastro de la protesta que parece precedió á la ocupación de Larache y Alcázar.

Sobre el particular será oído M. Cruppi, anterior ministro de Negocios Extranjeros.

La «Petite République» pretende que existe en el Tratado francoinglés una cláusula secreta que concede á España toda libertad en su zona de influencia en caso de reparto de Marruecos.

Asegura la «Libre Parole» que Francia pedirá á España la Guinea para cederla luego á Alemania en cambio de una fracción del Togoland.

Dice el «Fígaro» que antes de la «entente» con Inglaterra, Francia había concertado con el Sr. Sagasta un Convenio contra dicha nación, pero el Sr. Silvela se negó á ratificarlo. Más tarde, añade el periódico, exigió Inglaterra una inteligencia entre Francia y España.

La «Action» dice considerar como un reto el envío de un crucero español á aguas de Tánger.

El «Excelsior» estima que un desembarco sería sobre todo peligroso.

En la «Humanité» insiste M. Jaures para que Francia no emplee ningún procedimiento molesto para España.

«Le Matin» observa que «aún si España hubiera estrictamente observado el Tratado de 1904, Francia ahora declararía éste inaplicable y de imposible cumplimiento, pues habrá dos protectorados en un mismo país con dos residentes generales, y si España se quedase en Alcázar y el Rif sin ponerse de acuerdo con Francia, serían el residente general y un funcionario francés quienes habrían de aplicar en la zona española los decretos del Sultán, lo que—añade el periódico—no podría permitir España.»

«Hagamos, pues, otro Tratado honroso», dice al terminar «Le Matin».

EL BANDOLERISMO

Un ingeniero y dos criados asaltados

Los jornales de los obreros.—Cuatro salteadores con escopetas.

HUELVA. (Viernes, noche.) En este Gobierno civil se recibe el parte del comandante del puesto de la Guardia Civil de Nerva, comunicando que en el camino de Río Tinto á Nerva habían sido robados el dinero y las caballerías que conducían un ingeniero y tres criados.

El ingeniero Sr. Haussen marchaba acompañado de tres criados, conduciendo en una caballería 37.000 pesetas en plata.

El dinero iba en cajitas y estaba destinado al pago de los obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril de Peña de Hierro á Cala.

Al llegar á un recodo del camino salieron al encuentro de los viajeros cuatro hombres armados de escopetas, que intimaron al ingeniero y los criados á abandonar las caballerías.

Los salteadores se apoderaron de las caballerías y del dinero y huyeron hacia Castillo de los Guardas.

El parte de la Guardia Civil se limita á decir lo referido, sin precisar si los salteadores agredieron á los robados.

Me procuraré informes particulares para enviar noticias, ampliando las oficiales.

Por qué llevó Haussen el dinero.—La sorpresa.—Los bandidos huyen.—El dinero rescatado.—El golpe preparado.

HUELVA. (Viernes, noche.) El ingeniero Sr. Haussen estaba en Huelva desde hace algunos días, con motivo de haber tenido que traer á su esposa para que ingresase en la clínica del doctor Mackay.

Ayer decidió marchar á inspeccionar los trabajos.

Aprovechando esta circunstancia, suspendió el Sr. Otto Schwalbach el viaje que hace mensualmente para llevar el dinero de los jornales de los obreros, y se encargó de llevarlo el ingeniero Sr. Haussen.

Durante el viaje del ingeniero y los criados descargó una fuerte tormenta.

En el preciso momento en que se vieron sorprendidos por los salteadores llovía de modo torrencial, por lo que los viajeros, procurando resguardarse de la lluvia, no atendían á las incidencias del camino.

Los bandidos aprovecharon la sorpresa para intimar al ingeniero y á los criados á dejar las caballerías.

Mientras dos les amenazaban con las escopetas, los otros dos hombres cogieron las caballerías, montaron sobre ellas y huyeron.

Apenas desaparecieron de la vista los dos salteadores que se llevaban el ganado, marcharon los otros dos en la misma dirección.

Los desvalijados siguieron á pie el viaje hasta Nerva, donde relataron á la Guardia Civil lo ocurrido.

Inmediatamente salieron al campo fuerzas de la Guardia Civil, que sin duda acertaron con la pista de los ladrones, pues éstos debieron verse perseguidos, y para no tener entorpecimientos en la huída, abandonaron la caballería que llevaba las cajas con el dinero.

Los guardias rescataron la caballería que conducía 37.000 pesetas.

El jefe de la Comandancia de la Guardia Civil ha salido de Huelva, marchando á Neva para organizar la persecución de los salteadores y procurar capturarlos.

Se dice que los bandidos debían tener preparado el golpe, pues no teniendo costumbre de llevar en fecha fija el dinero para pagar á los obreros, tuvieron que estar acechando el paso de los que lo habían de conducir, desde primeros del mes actual.

Estado sanitario en Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fallecido en el lazareto.—Haciendo información.—Los recluídos agradecidos.—Justos elogios.—El «Cataluña».

TANGER. (Viernes, tarde.) Anoche, á las doce y media, falleció el único atacado que quedaba de la enfermedad sospechosa en el lazareto.

El fallecimiento ocurrió dentro del quinto día de enfermedad y en período demasiado largo para neumonía pestosa.

Las ropas y efectos que poseía han sido quemados.

Procuraré celebrar una conferencia telefónica con el médico Guitia, recluído en el lazareto desde ayer, para que me informe.

Se han recibido cartas de individuos recluídos en el lazareto mostrando su agradecimiento á las autoridades españolas, que les envían todos los días alimentos abundantes y que han remitido 50 colchonetas y 25 colchones, camas y ropas.

Se elogia vivamente al marqués de Villasinda y al vicecónsul Sr. Montero, que actualmente desempeña el Consulado, quienes todos los días llegan hasta las alambradas del campamento para enterarse de las necesidades.

—Llegó el «Cataluña», cambiando los saludos con la plaza.

Noticias del lazareto.—Enterrado en el monte.—Los médicos franceses.—La cuestión de los certificados de defunción.

TANGER. (Viernes, noche.) He celebrado la conferencia telefónica que anuncié con el doctor Guitia, médico que permanece aislado con los enfermos recluídos en el lazareto.

Me dice que en el campamento sólo una niña se encuentra en estado febril con síntomas de viruela.

La salud en el resto de los acampaños, que son unos 300, es buena.

Para defenderse de la lluvia torrencial de anoche, tuvieron que rodear las tiendas de una muralla de tierra, con lo que consiguieron que no entrase el agua.

El tiempo ha mejorado, pero según me dice el doctor Guitia, continúa notándose frío en el campamento por efecto del viento.

Los treinta nacionalizados españoles que están en el lazareto recibieron las ropas y camas con colchones que les envió nuestro vicecónsul, Sr. Montero.

Estos individuos han agradecido la atención y están perfectamente instalados.

—El cadáver del fallecido ayer ha sido enterrado en el monte, en sitio oportuno, cubriendo la sepultura con una espesa capa de cal.

La tienda y las ropas que utilizó el fallecido han sido quemadas.

—En la reunión celebrada por los médicos franceses acordaron pedir al Consejo Sanitario que cese el estado de prevención y se levante la declaración de procedencias sucias á las de este puerto.

—Vuelve la expectación entre los moros por el anuncio de la oficina de certificación de defunción.

Me dicen algunos moros que no rechazan la exigencia de los certificados; que lo que rechazan es la imposición de determinado médico.

Tampoco están conformes con la ingerencia del bajá en el asunto, pues traducen la exigencia de los tres duros que anunció la autoridad marroquí que se cobrarían por los certificados, como un impuesto nuevo, que grave los sepelios, que hasta ahora han sido gratuítos.

Los moros quieren, como hasta ahora, tener libertad para los enterramientos.

Además los moros ilustrados llaman al médico que les place y están dispuestos á rechazar al que sea encargado de expedir los certificados, por entender que el nombramiento tiene aspecto político.

El médico que se indicaba para pertenecer á la oficina de certificados de defunción, es el mismo médico del Consejo Sanitario.

Sin que responda de la veracidad de la noticia, traslado tal como la escucho, la siguiente:

Me dicen que la doctora madame Brodie, que se indicaba para el reconocimiento de los cadáveres de mujeres, no acepta el cargo, pues ni aun la Corporación de médicos franceses á que pertenece está conforme con que forzosamente sea determinado facultativo quien expida los certificados.

El asunto, de todos modos, no está todavía definido y promete dar mucho juego.

Practicantes argelinos.—Los moros protestan. Posibles disturbios.

TANGER. (Viernes, noche.) Parece confirmarse que El Guebbas tiene el propósito de traer practicantes argelinos para que reconozcan los cadáveres de los moros, impidiendo de este modo que consideren como una profanación el reconocimiento por los médicos cristianos.

Tampoco los moros están conformes con esta medida y con objeto de protestar de ella se reunirán mañana en la mezquita grande.

Se teme que de la anunciada reunión de los moros resulte que mañana se promuevan nuevos disturbios.

INTERINO.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA REVOLUCION CHINA

Después del asesinato.

LONDRES. Despachos de Pekín dan detalles del asesinato, por sus soldados, del general Wu, nombrado recientemente gobernador del Shan-Si.

Wu, según parece, profesaba ideas constitucionales y la Corte le creía poco seguro.

Treinta soldados mandchúes de la guardia imperial se reunieron y acordaron matarle.

En Hih-Ha Chuang, donde estaba el campamento de las tropas de Wu, éste ocupaba una lujosa tienda de campaña.

Wu, después de conversar con varios oficiales, quedóse solo.

De pronto, un grupo de soldados mandchúes penetró en la tienda.

Todos llevaban fusiles y sables.

Levantóse y les increpó enérgicamente.

Pero ellos prorrumpieron en insultos y amenazas.

—¡Eres traidor! ¡Quieres proclamar la República! —gritaban.

Y le dispararon diez ó doce tiros, que le tendieron en tierra, moribundo.

Luego, á sablazos, le remataron, cortándole la cabeza.

El asesinato de Wu ha causado impresión enorme.

Los constitucionales y republicanos lo atribuyen á intrigas de la Corte.

Parece que los soldados mandchúes que lo cometieron aseguran que cumplieron órdenes de altísimas personalidades.

Dícese, y los cónsules se hacen eco de ello, que al asesinato del general Wu siguieron los de varios oficiales, todos de origen chino.

Wu era uno de los jefes más populares del ejército chino y de la Liga Militar Constitucional.

Educóse en el Japón y gozaba fama de bravo y de culto.

El día antes de ser asesinado, envió al Regente una carta en que protestaba, en términos enérgicos, de las matanzas realizadas en Han-Keu por los imperiales y pedía duro castigo para su jefe, Yin-Chang, ex ministro de la Guerra.

Se atribuye á este acto suyo el proceder de los soldados mandchúes.

Cuando la Asamblea nacional supo lo ocurrido, aterróse y votó precipitadamente el aplazamiento de sus sesiones.

Varios diputados han apelado á la fuga.

Según se afirma, ha sido descubierto un complot tramado por los mandchúes para asesinar á los diputados y á los militares de ideas modernas.

Consecuencias.

NUEVA YORK. El *Herald* publica el siguiente despacho de su corresponsal en Pekín:

«Ahora la guerra es á muerte entre chinos y mandchúes.

El derrocamiento de la Monarquía es ya inevitable.

El asesinato del general Wu ha hecho que se declare contra el Trono la única fuerza que aún podía sostenerle.

Todo el ejército del Norte, que hasta ayer era leal, aunque partidario de una Constitución á la europea, ha jurado vengarse de los mandchúes, y todas las consideraciones políticas han sido descartadas por el odio de razas, que intensifica el asesinato.

Los jefes de la Liga militar están convencidos de que la muerte del general Wu es consecuencia de instigaciones de la Corte de Pekín.

La Corte se prepara á huir, y el Regente ha ordenado que sean buscados doscientos vehículos para el transporte de los tesoros del Palacio.

El destino de la Corte es incierto; pero, según conversaciones tenidas en Palacio con los Príncipes mongoles, parece que la Familia Imperial piensa instalarse en la Mongolia, bajo la protección de Rusia.

Sólo queda en manos de los mandchúes el ferrocarril de Kalgan.

Y numerosos funcionarios palatinos han enviado á este punto á sus familias.»

Situación crítica.

PEKIN. El asesinato del general Wu ha agravado la situación enormemente.

En Siang-Tung-Fu, los regimientos chinos pelean con los mandchúes desesperadamente y las víctimas son incalculables.

El ferrocarril Pekín-Hankeu ha sido nuevamente cortado, y su Administración se niega á despachar billetes para más allá de Pao-Ting-Fu.

Los empleados del mismo, huyendo de los republicanos, regresan á Pekín en masa.

La vigésima división recibió orden de marchar contra los revolucionarios.

Salió de Pekín, y llegó á Seng-Tai, á diez kilómetros de distancia.

Allí amotinóse, detuvo los trenes, cortó la vía férrea, instaló su campamento y negóse á seguir adelante.

La capital está sobre un volcán.

Reina tal confusión en Palacio, que ya no son publicados edictos y no se trabaja en las oficinas administrativas.

Continuamente atraviesan la población pesadas carretas, cargadas de ropas y muebles, que se alejan por los caminos que llevan al Norte.

En la Corte nadie se entiende.

El Príncipe Tai-Tao se ha declarado contra su hermano el Regente y quiere deponerle en provecho de la Emperatriz viuda.

Créese que apenas huya la Corte, comenzarán en Pekín las matanzas de mandchúes.

Los europeos esperan que sus Gobiernos enviarán tropas.

La toma de Nankín.

LONDRES. La guarnición mandchúe de Nankín se ha resistido sólo dos días.

Atrincheróse en un barrio, y atacada por una columna republicana y por grandes masas de hombres del pueblo, concluyó por rendirse.

La toma de Nankín ha dado á los republicanos el dominio absoluto de una región inmensa y muy rica.

Cantón, independiente.

LONDRES. El alzamiento de Cantón es consecuencia de la llegada de numerosos revolucionarios procedentes de otras regiones.

Hace ocho ó diez días hubo una sublevación, que sofocó el Virrey con buenas palabras.

Pero los republicanos no quedaron satisfechos, y han amotinado al pueblo, haciendo que éste proclame la independencia absoluta de la provincia de Kuang-Tung.

Según los sublevados, el Kuang-Tung uniráse á China nuevamente en virtud de un pacto federativo y así que en toda la nación sea proclamada la República.

Balance.

PEKIN. Los periódicos, en su mayoría, se declaran revolucionarios y publican terribles artículos contra la Corte.

El general de los republicanos, Li-Yuang-Heng, ha dirigido una carta á Yuan-Shi-Kai, en la que le dice que continuará peleando mientras toda la Corte, incluso los eunucos, no abandone Pekín y se retire á Dechehol.

Los imperiales se han retirado de Niekan, porque ya no hay cañoneros leales que les apoyen.

En Sinan-Fu han celebrado un mitin tres mil estudiantes, comerciantes y soldados.

Acordaron conceder al Gobierno provincial un plazo de tres días para que se adhiera á la revolución y declare la independencia de la provincia.

Un cañonero y un contratorpedero han penetrado en la bahía de Kiang-Yang y han arbolado la bandera blanca de la República.

Se confirma que han caído en poder de los revolucionarios las ciudades de Ta-Si-Fu, y Junan-Fu y también del puerto de Amoy, en el Fu-Kien.

LAS LUCHAS SOCIALES

Huelgas en perspectiva.

LONDRES. La decisión de la Comisión real nombrada á raíz de la huelga de ferroviarios, no ha satisfecho á éstos, y es muy probable otra huelga general para el mes próximo.

Días pasados se reunieron en una conferencia los jefes de las cuatro grandes Asociaciones de ferroviarios ingleses.

Dieron lectura á la decisión de la Comisión real y mostráronse disgustados profundamente.

No solamente, en el fallo, no se les concede, íntegros, los aumentos de salarios que solicitaban, sino que no se reconoce los Sindicatos de resistencia.

Varias Compañías de ferrocarriles, particularmente, han reconocido los Sindicatos y tratan con ellos; pero los jefes de éstos quieren que dicho reconocimiento sea oficial, para que no haya discusiones en lo futuro.

La conferencia duró tres días.

Unos jefes se declararon partidarios de la huelga y otros enemigos de ella.

Estos últimos dijeron que era precisa una nueva tentativa de conciliación.

El primer ministro y el ministro de Comercio intervinieron y convocaron en secreto á los jefes de Sindicatos y á los delegados de las Compañías.

La reunión celebróse, pero sin resultado alguno.

Los segundos negáronse á toda avenencia, alegando que se atenían estrictamente al fallo de la Comisión real.

Entonces, los jefes obreros partidarios de la conciliación se unieron á los extremistas.

Y fué acordado recurrir á un *referendum*.

El 5 de diciembre, todos los ferroviarios ingleses recibirán una carta impresa, en que se les rogará digan, llenando un boletín adjunto, si son ó no partidarios de la huelga general.

Todo el mundo cree en Inglaterra que la inmensa mayoría contestará afirmativamente.

Desde ahora, los jefes de los Sindicatos ferroviarios han comenzado á preparar el movimiento.

Se proponen paralizar todo el tráfico ferroviario del Reino Unido, en vísperas de Nochebuena.

Esto creará una perturbación enorme y obligará al Gobierno á ordenar á las Compañías cedan de una vez.

Los ferroviarios del País de Gales, en una Asamblea de delegados de grupos, han designado ya su Comité de huelga.

Pero no es éste el único conflicto que amenaza á Inglaterra.

Se encuentra también en vísperas de una huelga general de mineros.

Los directores de las minas galesas se han negado á conceder á sus obreros los aumentos de salario que solicitaban.

El 14 de noviembre comenzará en Londres la Conferencia Nacional de mineros.

Los galeses pedirán en ella se declare la huelga general del oficio en Inglaterra y Escocia.

Y créese que lograrán se tome dicho acuerdo.

El Gobierno muéstrase muy preocupado.

LA CRISIS PORTUGUESA

NUEVO GOBIERNO

Dice «O Seculo».

LISBOA. Hablando de la apasionada lucha en que se hallan los diferentes grupos del partido republicano en Portugal, y que ha traído la situación política actual, bastante crítica, el diario *O Século* escribe lo siguiente:

«Querer sacar deducciones pesimistas de la crisis democrática y política que atravesamos es injustificado, y en vez de ser un síntoma de muerte es un síntoma de vida. Se diferencia tanto de las crisis monárquicas como los desequilibrios de la vejez de los de la infancia.

¿Hay ahora una crisis ministerial? ¿Qué importa? ¿Se hallan en choque opiniones diversas? ¿Qué tiene de particular? Reconocida la actuación definitiva de la conciencia pública en las batallas que se libran; comprobada la existencia de un ideal legítimo á cumplir, todos estos episodios deben ser considerados como valores y energías que procuran adaptarse á una nueva fase.»

Rumores.

LISBOA. Se dan muchos nombres de jefes de grupo para formar el nuevo Gobierno.

Se ha hablado de un Gobierno presidido por Brito Camacho, como una de las personalidades del *bloque*.

Pero esta candidatura está fuera de juego, puesto que Brito Camacho ha censurado la actitud de Almeida, y sin el concurso de los numerosos amigos de éste no se podría contar con una mayoría en el Parlamento.

La idea predominante es la de que se formará un Gabinete de concentración con elementos del *bloque* y del grupo democrático. Para este caso se indican para presidirlo: Duarte Leite, Bernardino Machado ó Magalhaes Lima.

Hacia la solución.

LISBOA. El Presidente de la República, ateniéndose á la opinión corriente, se inclina á la constitución de un Gobierno de concentración republicana.

En este sentido se han expresado, al ser consultados, el presidente del Senado, señor Braamcamp, y el presidente de la Cámara popular, Paes de Figueiredo, inclinándose á un Ministerio presidido por Vasconcellos.

Nuevo Gobierno.

LISBOA. El Presidente de la República acaba de encargar á D. Augusto de Vasconcellos, que hasta hace poco fué ministro de Portugal en Madrid, de formar un nuevo Gobierno de concentración republicana.

Los ministros.

LISBOA. Se asegura que continuarán en las carteras que venían desempeñando en el anterior Gabinete, Juan de Menezes, ministro de Marina, y coronel Silveira, ministro de la Guerra.

Para ministro del Interior se indica á Aresta Branco y para ministro de Hacienda á Sidonio Paes.

El presidente Vasconcellos se reservará la cartera de Negocios Extranjeros.

Dimisión.

LISBOA. Ha presentado la dimisión el gobernador civil de Oporto, á quien se culpa de haber consentido la demostración hostil hecha á Antonio José de Almeida en dicha ciudad, hecho que determinó la actitud de violenta oposición de éste y de sus amigos al Gabinete presidido por Chagas, que por carecer, desde ese momento, de mayoría en el Parlamento, se vió obligado á dimitir, abriéndose la crisis que tan laboriosa ha sido á causa del estado de ánimo en que se encuentran los diferentes grupos republicanos.

Guerra turcoitaliana

Crueldades árabes.

PARIS. Dice una información procedente de Roma, de fuente italiana:

«Mucho se ha hablado de la forma sangrienta en que fué castigada la agresión traidora de los árabes de Trípoli, pero se olvida fácilmente los hechos que lo han provocado.

Es después de haber hablado con los oficiales y soldados del regimiento 11 de bersagliери, Cuerpo que más particularmente ha sufrido durante el combate del día 23, cuando puede formarse idea de la traición y ferocidad de que aquéllos fueron víctimas por parte de los indígenas.

Entre los soldados que ocupaban las trincheras de Sidi Messri y los árabes moradores del poblado situado á espaldas de dicha posición, se había establecido, desde el día siguiente á la ocupación, un trato familiar y pacífico; los militares daban parte de su rancho á los indígenas, algún que otro regalito á sus familias y pagaban sin regatear cuanto tomaban; hubo también oficiales que compraron cortes de tela para vestir á los niños de las familias pobres.

Nunca los indígenas habían sido tratados con más suavidad.

A pesar de ello, el día 23, cuando más enconada estaba la lucha, de todas aquellas chozas, donde los soldados no creían tener sino amigos, salieron los árabes, hombres y mujeres, y cayeron en salvaje tropel sobre las fuerzas italianas.

Ocurrieron entonces horribles escenas.

Un médico militar fué muerto por el padre de una niña á quien aquél había asistido y salvado; á un herido abandonado momentáneamente por sus camaradas, le decapitó una mujer que se había acercado cautelosamente al desdichado arrastrándose por el suelo.

Verdaderos horrores se cometieron con los heridos y los muertos italianos.

Camilleros que iban á recoger heridos turcos fueron muertos traidoramente por estos mismos. Hubo soldados aislados á quienes sorprendieron los árabes en el oasis, y que se encontraron muertos con el vientre abierto á cuchilladas.

Se cuenta que un árabe fué detenido mientras huía con un saco lleno de restos humanos, y que en una casa indígena se halló el cadáver crucificado de un soldado.

Relátanse detalles más horribles aún; pero no hace falta recurrir á las fantasías de las imaginaciones exacerbadas para pintar el verídico y espantoso cuadro que se presentó á los ojos de todos.

No hay por qué extrañarse que en estas condiciones la represión haya sido enérgica y severa.»

Habrá mediación.

LONDRES. Con motivo del banquete dado anoche en honor del lord alcalde, el Presidente del Consejo pronunció un discurso en el que anunció la mediación mancomunada de las Potencias en el conflicto italoturco, tan pronto como se presente la primera ocasión favorable.

Acerca del acuerdo francoalemán hizo constar que la conclusión del mismo había despejado las inquietudes y afianzado la paz del mundo.

Misión turca.

MARSELLA. Ha partido la misión oficial turca que, procedente de Constantinopla, ha venido á este puerto para embarcar con destino á Túnez, desde donde irá al campo de operaciones.

El Gobierno francés la ha autorizado á penetrar en Tripolitania por la frontera tunecina. La misión otomana no tiene otra finalidad que organizar los socorros á los heridos turcos.

La protesta de Turquía.

CONSTANTINOPLA. En la protesta contra la anexión de la Tripolitania, enviada á las grandes Potencias, la Puerta declara que considera nula y sin valor esa anexión de hecho y en derecho, porque es contraria á los principios más elementales del derecho de gentes.

Turquía é Italia se hallan todavía en plena guerra. La Puerta quiere conservar y defender con las armas sus derechos de soberanía inalienables sobre las dos provincias.

La comunicación hecha á las Potencias respecto á la anexión constituye una doble y categórica violación del compromiso contraído en virtud de tratados, especialmente los de París y Berlín, por Italia con las Potencias y con la Puerta en cuanto se refiere á la integridad territorial de Turquía.

Contra la Eritrea.

FRANCFORT. Dicen de Constantinopla que la mayor parte de las tropas insurrectas de Asiria, que se han reconciliado con el Gobierno otomano, se han reconcentrado en Hodeidah y en sus cercanías, donde se han reunido á las tropas regulares del Yemen.

Créese que ese Cuerpo de Ejército de 12.000 hombres se destina á una invasión de la colonia italiana Eritrea.

Un bombardeo.

CONSTANTINOPLA. El comandante de la gendarmería de Akaba, en el Mar Rojo, comunica que los buques italianos han bombardeado dicha ciudad.

Actitud del Gobierno ruso.

SAN PETERSBURGO. Oficiosamente se dice que el Gobierno imperial no reconocerá la anexión de la Tripolitania á Italia, y que se atendrá solamente á darse por notificado, observando una absoluta neutralidad, estimando que la suerte de la Tripolitania debe ser resuelta mediante un arreglo italoturco y no por terceras Potencias.

Empréstito de guerra.

ROMA. Se ha desmentido oficialmente la noticia dada por los periódicos austriacos de que Italia, á causa de la guerra, va á contratar un empréstito.

Los recursos ordinarios del Tesoro—se afirma—bastan para afrontar los gastos de la guerra, aunque ésta dure un año.

Expedición de agricultores.

ROMA. En breve saldrá para Trípoli una expedición compuesta de numerosos agricultores italianos para estudiar en la nueva colonia los cultivos convenientes.

2.000 camellos á Trípoli.

ROMA. Varios jefes del ejército italiano han comprado en Benadir y en Abisinia 2.000 camellos que, en un buque á propósito, serán transportados á Trípoli.

Intervención yanqui.

PARIS. El Gobierno otomano ha encargado á su embajador en Wáshington que solicite la intervención de los Estados Unidos para poner término al conflicto con Italia.

Auxilios egipcios.

BERLIN. Dicen de El Cairo que la madre del Jedive se ha comprometido á proporcionar medicinas para el ejército turco.

Las suscripciones á favor del Gobierno turco continúan, calculándose que se han recogido ya unos tres millones de francos.

Del Cairo continúan saliendo grupos de voluntarios egipcios para combatir contra los italianos.

LONDRES

Impresiones de mi viaje

III

Demostraba al final de mi artículo anterior cómo en Inglaterra las clases elevadas son muy aristocráticas y orgullosas desde determinado punto de vista, y demócratas con exceso desde otro.

Todos los que nos han hablado de las costumbres inglesas nos han ponderado sobremanera la seriedad de las gentes de aquel país, hasta el punto de hacernos creer que ante la palabra de un inglés están de más los notarios.

Pues no hay que exagerar, señores, porque la fatuidad no es solamente propia de otros países. También en Inglaterra hay muchos que se la dan de lores, y en su vida lo han sido, ni siquiera han hablado con uno que lo sea.

Antes de la comida, que suele ser á las siete de la noche, es cuando en Inglaterra se recibe á las visitas. De cuatro á seis son las horas más corrientes.

De las comidas inglesas poco nuevo puede decirse, como no sea que se hacen cuatro al día, que suele tomarse dos veces té con abundantes pastas y que son muy estimados los platos fríos adicionados con toda clase de legumbres y extremada cantidad de sal.

De todas maneras, para mi gusto es preferible la cocina inglesa á la francesa y alemana.

No estará de más hacer presente la gran importancia que en las comidas inglesas se da á la confitería, porque el pueblo inglés es el más goloso del mundo.

Ya se ha dicho otras veces que á las once en punto se sale del teatro, y que, de no ir al teatro, es indispensable la partida de «bridge», que sirve para hacer la tertulia á las señoritas.

Otra de las costumbres muy generalizadas es la de que las familias inviten á sus amigos á comer, no en sus casas precisamente, sino en un hotel de lujo, donde se alquila un cuarto ó un comedor, y un hall ó salón, donde suele bailarse después de la comida. De todas maneras, se baile ó no, es indispensable oir buena música durante la comida.

El inglés ama la música hasta el punto de sentir por ella veneración.

Decir que existen numerosísimos y espaciosos salones de concierto, sería decir una vulgaridad. En Albert Hall caben catorce mil personas.

Ahora se prepara un beneficio para la Albani, en el cual cantará Adelina Patti, que, á pesar de hallarse ya retirada de la escena hace muchos años, todavía produce allí expectación.

Para darse cuenta del grado de desarrollo adquirido por la higiene doméstica aduciré el siguiente dato: los habitantes de Londres consumen 998.000 metros cúbicos de agua diarios, lo cual representa 127 litros por individuo. Es el pueblo que más agua consume en el mundo.

Una familia de cinco personas necesita 231.775 litros al año.

Haciendo el mismo cálculo para Madrid á la vista del último censo de población, harían falta 30 millones de metros cúbicos, ó sean 30.000 millones de litros.

Dada esa enorme cantidad de agua consumida se concibe que casi todos los habitantes de Londres puedan bañarse diariamente y que puedan ser observadas las prescripciones higiénicas, cosa materialmente imposible en Madrid, donde en algunas épocas del año no tenemos el agua necesaria para beber, como ocurre en verano.

El 82 por 100 del agua consumida en Londres procede del Támesis y del Lea.

Las criadas de las casas de alguna importancia se visten dos veces al día con distinto traje, y, después de medio día, á muchas de ellas se las confunde fácilmente con las ladies.

Después de la comida tienen derecho á salir de casa por espacio de dos horas para ir al teatro si les acomoda, y los amos tienen la obligación de proporcionarles una habitación para recibir á sus visitas.

Todo esto da idea de la cultura del pueblo inglés; pero todavía la da mayor de su educación el hecho de no ser necesarias las escupideras en las casas.

No hace falta multa para el que escupe, como sucede en Alemania, ni la prohibición de escupir que existe en los tranvías de Madrid, porque los ingleses no suelen escupir jamás; pero si alguno siente gran necesidad, lo hace en el pañuelo.

Por lo que á la higiene de la ventilación de los edificios se refiere, en Inglaterra se ha adoptado el sistema de construir las casas pequeñas y bajas en general, con lo cual, sobre dar más extensión á las ciudades, se consigue que á las habitaciones llegue más aire y luz.

En Londres, las plazas, «esquares» y parques suman 2.489 hectáreas, ó sean cerca de veinticinco kilómetros cuadrados, con lo cual, además de ser más higiénica la ciudad, resulta más bella y agradable.

Ya dije algo del respeto que allí existe hacia los animales, y ocioso será añadir que lo mismo que ocurre en París en los parques, los gorriones y otras aves cogen de las manos de los niños y de las señoritas el pan y otros alimentos.

Hasta tal punto llega esto que á muchos pájaros se les ponen señales y nombres, y todos los días acuden hacia las mismas personas al ser llamados.

DR. ANTONIO NAVARRO.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

"EL CHOPO,,

Tal es el título de un librito profusamente repartido por España, y que D. Nicolás María de Urgoiti, personalidad de alto relieve en la industria papelera española, ha traducido del italiano.

En España bien merece ser leído dicho folleto por los fabricantes de papel, pues siendo la papelera una de las industrias que más floreciente desarrollo han alcanzado en nuestro país, y debiéndose importar del Extranjero materia tan esencial para su fabricación como la madera, es indudable que, producida en España, disminuiría de un modo considerable el precio de costo del papel, colocando á los fabricantes españoles en condiciones inmejorables de competencia con los extranjeros.

Y si esa es la ventaja grande que el industrial obtendría sirviéndose de madera del país, de mayores beneficios gozaría el arboricultor que á su cultivo se dedicara.

Claro está que no todas las maderas sirven para la fabricación del papel. Unicamente se emplean el pino y el chopo. Este último, por su blancura, es el que mayores precios alcanza para esta industria, tanto en su estado natural como químicamente tratado.

Por eso ha sido grande el acierto de don Nicolás María de Urgoiti al traducir el expresado libro, pues el estudio que en él se hace de la producción del precioso árbol industrial en Italia tiene gran aplicación para nuestro país, por la mucha semejanza que ambos guardan desde el punto de vista climatológico.

Después de estudiar detenidamente las variedades del chopo, costo de su cultivo y rendimientos, hace un alto en el canadiense, que es, desde luego, el que, por la economía y facilidad de su cultivo y calidad de madera, conviene para la fabricación del papel.

Y en verdad que no necesita el chopo canadiense de grandes cuidados para llegar á su perfecto desarrollo.

Lo mismo crece en las márgenes de los ríos, con lo que evita desprendimientos de tierras, que en terrenos guijarrosos ó de aluvión. Si bien tratándose de cultivos de alguna importancia, conviene efectuar las plantaciones en terrenos frescos.

Y para el arboricultor y agricultor, que son á quienes más directamente pueden interesar estas cosas, voy á permitirme copiar una página que demuestra, con datos obtenidos prácticamente, los beneficios grandes que en Italia obtienen los que al cultivo del chopo canadiense se dedican:

Gasto de plantación y rendimiento de una hectárea.

Para el costo será necesario dividir los gastos en dos partes, esto es:

Primero. Los que se hacen en el primer año para la plantación, y en los dos primeros años para la renovación de las plantas muertas.

Segundo. Los que se hacen durante cada uno de los doce años para el cultivo y vigilancia de las plantas, y por los impuestos, imprevistos y curas y cuidado contra las enfermedades.

La primera parte de estos gastos deberá reportarse para la investigación del beneficio neto, al año duodécimo, época de la venta de las plantas, teniendo en cuenta los intereses compuestos, que fijaremos al 5 por 100, y la segunda deberá considerarse como una anualidad pagada á fin de cada año, durante los doce años de la rotación, y á la base también del 5 por 100.

Y según eso, tendremos:

	Liras.
Costo de 660 plantas obtenidas en el vivero del propietario, evaluadas en 15 céntimos de lira cada una.	99
Gastos de plantación, á 0,50 liras cada una.	330
Renovación de las plantas enfermas, á razón de 25 por 100, ó sea 165 á 0,15 liras.	25
Costo para la colocación de las mismas, á la base de 0,40 liras.	66
Suma.	520

Cuya suma, al cabo del año duodécimo, con los intereses compuestos al 5 por 100, resulta de 934 liras.

Aunque la renovación de todas las plantas enfermas no se haga en el primer año, se ha calculado, sin embargo, para ellas el pago de intereses durante los doce años, teniendo en cuenta el menor desarrollo que estas plantas renovadas pueden alcanzar, por hallarse en retraso su plantación respecto á las demás.

Cultivo y vigilancia de una hectárea plantada, costo medio obtenido por resultados prácticos, 25 liras.

Impuestos, curas fitopatológicas é imprevistos, 20 liras.

Total, 45 liras.

Cuya suma, considerada como una anualidad pagada durante doce años al fin de cada año, suma con la base de interés del cinco por ciento, al final de año duodécimo, 716 liras.

Por tanto, los gastos completos de cultivo de una hectárea subirán al duodécimo año á 1.650 liras. (Resultado de sumar 934 y 716.)

Ahora veámos los rendimientos.

Se puede contar que en la época de la corta, esto es, al duodécimo año después de la plantación de asiento, de plantas que habrán vivido ya dos años en el vivero, un chopo canadiense suministra un tronco utilizable para madera para pasta de cerca de cinco quintales y á veces seis.

Calcularemos sólo cinco quintales de á cien kilos, por término medio y por planta. Las partes extremas, ramaje y raíces, vendidas como combustible, compensan con creces el gasto de derribo, aunque no el del transporte desde el bosque á la estación.

Estimando solamente un precio de una lira cuarenta céntimos por quintal, en el sitio de la corta, cada chopo dará, por término medio, á los doce años, un resultado de siete liras, ó sea 5 por 1,40.

Y como en una hectárea con la distancia de tres metros por cinco, pueden colocarse 660 plantas, al duodécimo año se realizarán 7 por 660 liras, ó sea 4.620 liras.

De las que deducidas 1.650 liras, total de gastos, dejan una utilidad neta de 2.970 liras.

Si ahora se considera que una anualidad de 187 liras, percibida al fin de todos los años durante un período de doce años al interés del cinco por ciento, representa precisamente la suma de 2.970 liras, se deducirá que una hectárea de terreno cultivado para chopo dará como cantidad neta 187 liras cada año.

Los terrenos que sirven para este cultivo no son de gran valor y pueden adquirirse cómodamente á precios variables desde 400 á 500 liras la jornada, ó sean 3.860 metros cuadrados, lo que da el precio de 1.050 á 1.310 liras por hectárea. Esto en Italia; en España alcanza precios bastante mas inferiores. Sin embargo, si mantenemos el precio de 1.300 liras, resultará que dicho interés de 187 liras al año, corresponderá exactamente á un capital que rinde el 14 ó 15 por 100 anual.

De modo que ya ven los campesinos y pequeños propietarios rurales un nuevo elemento de riqueza.

Planten en terrenos poco aptos para otros cultivos el chopo canadiense, y tengan la seguridad que los pequeños sacrificios que con dicho motivo se les originen, han de ser pródigamente compensados.

Lean todos dicho folleto: yo les garantizo que no ha de pesarles.

Y que esta campaña de divulgación, comenzada por el inteligente director de La Papelera Española, D. Nicolás María de Urgoiti, sea tan eficaz que convierta todas esas tierras pedregosas, todos esos campos yermos é incultos, tan abundantes en las provincias centrales de España, en frescas y frondosas florestas de mimbreantes álamos...

R. D. M.

Bilbao, noviembre 911.

Las elecciones municipales

En Barcelona.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Las oficinas electorales de todos los partidos están abiertas hasta las doce de la noche, desde las nueve de la mañana.

—Se va comprobando que el número de votos que necesariamente deberán perderse asciende á más del 10 por 100.

Son cerca de ocho mil los electores que figuran en el Censo, y no existen, por haber salido de Barcelona, por haber fallecido ó por tener el nombre completamente equivocado.

—Los radicales celebrarán esta noche siete mitins electorales; las izquierdas, seis, y la coalición de las derechas, cinco.

Todos estos mitins se ven en extremo concurridísimos.

—La Junta directiva del Círculo liberal ha acordado aconsejar á los socios que voten en favor de los candidatos más afines, esto es, que profesen principios liberales, sin inclinarse á derechas ni izquierdas, pero con mayor tendencia á las segundas que á las primeras.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) También en la izquierda catalana ha surgido un disidente.

El presidente del Centro republicano del distrito segundo, afiliado al partido federal nacionalista republicano, ha presentado su candidatura por el citado distrito en frente de la de su partido.

—Los presos radicales que se encuentran en esta Cárcel, entre ellos el agresor de Maura, han suscrito un manifiesto abogando por la candidatura del partido radical.

En Orense.

ORENSE. (Viernes, mañana.) Las elecciones en esta capital prometen ser reñidísimas. Luchan los conservadores, apoyados por las derechas; los liberales y los elementos de la Conjunción republicanosocialista.

Todos los partidos realizan trabajos extraordinarios; los círculos políticos se ven sumamente concurridos, y á medida que se aproxima el día 12 aumentan los entusiasmos entre las huestes beligerantes, que se las prometen, cada una por su parte, muy felices.

El número de puestos vacantes es de diez, y aspiran á seis los liberales, á seis los de la Conjunción, y á siete los conservadores, quienes han ofrecido un lugar á los de la Acción social.

A excepción de Verín—en que la contienda será empeñada,—en todas las capitales de los demás partidos—Allariz, Bande, Carballino, Celanova, Ginzo, Trives, Valdeorras, Ribadavia y Viana—tuvo aplicación el artículo 29, del cual se hizo uso también en la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia.

En los Municipios en que existe oposición, y según noticias aquí recibidas, el cuerpo electoral será movido grandemente.

Manifiesto denunciado.

ORENSE. (Viernes, noche.) La conjunción republicanasocialista ha publicado un manifiesto, dirigido á los electores.

El fiscal ha ordenado al juez la recogida de la hoja.

Ha comenzado en seguida el juez á instruir diligencias.

Juntamente con un inspector de Policía se ha personado en la imprenta de *El Miño*.

En ella se ha incautado de parte del molde.

Ha recogido la Policía unas dos mil hojas.

Los republicanos se muestran indignadísimos por ese hecho, del cual protestan.

Contra un alcalde.

CORDOBA. (Viernes, noche.) En los Centros oficiales se han recibido telegramas que suscriben los candidatos proclamados en el pueblo de San Sebastián de los Ballesteros, perteneciente á esta provincia, protestando de la conducta de aquel alcalde que, al decir de los firmantes de los despachos, provee de carabinas á los agentes á sus órdenes y procede á disolver los grupos que forman los vecinos.

El gobernador civil ha ordenado que marche inmediatamente al pueblo de referencia una sección de la benemérita.

En Elche.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Circulan insistentes rumores en esta capital de haber ocurrido algo grave en Elche, relacionado con las próximas elecciones.

Una Comisión de ilicitanos ha celebrado detenida conferencia con el gobernador.

A la salida han manifestado los comisionados que se han hecho desaparecer ocho colegios electorales, y que llevan infinidad de actas notariales protestadas para presentarlas á la Junta provincial del Censo.

Retirada de candidatos.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Los candidatos radicales, en vista de que carecen de fuerzas, se retiran de la lucha en los distritos tercero, quinto, noveno y décimo, dejando á sus amigos en libertad para que voten á los candidatos afines.

Esto no obstante, proyectan la celebración de más de un mitin de carácter electoral.

En Valencia.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El capitán general ha publicado un bando, recordando el dictado en 18 de septiembre, garantizando á los vecinos que podrán ejercitar su derecho al sufragio sin temor á las coacciones de ciertos elementos.

Anúnciase que la tropa prestará en la calle inmediato auxilio á cuantos lo soliciten; pero no intervendrá en las coacciones que dentro de los colegios pudieran ejercerse.

ANDALUCÍA

Por López Domínguez.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) En la catedral se han celebrado solemnes funerales por el alma del general López Domínguez.

En el centro del templo se alzaba un soberbio túmulo.

El arzobispo fué recibido por el clero.

Asistieron el Ayuntamiento, capitán general, gobernador militar, todos los generales residentes aquí y las autoridades civiles.

Consejo de guerra.

CADIZ. (Viernes, noche.) En San Fernando se han circulado órdenes para el Consejo de guerra que se ha de celebrar el día 15 del actual contra el comandante del torpedero *Azor*, por abordaje, del cual resultó á pique este torpedero.

Presidirá el general D. Esteban Almeda, actuando de vocales los generales D. Orestes García Paadín, D. Tomás de Azcárate y don Fernando Barreto; los capitanes D. Guillermo Avila, D. José Chacón y D. Julio Pérez Perera, y el capitán de fragata D. Carlos González Llanos.

Huelga de albañiles.

Se han declarado en huelga los albañiles.

El gobernador civil, que ha llegado hoy, conferenció con los maestros y obreros.

Se espera una pronta solución.

Huelga solucionada.

CORDOBA. (Viernes, noche.) Del pueblo de Espejo participan que ha quedado solucionada la huelga de obreros agrícolas, habiendo llegado á un acuerdo los huelguistas con los patronos.

Revista.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, noche.) El director general de la Cría Caballar, Sr. Jaquetot, ha revisado el primer Depósito de sementales de Jerez, quedando satisfechísimo del estado del ganado.

Felicitó á los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, y expresó su satisfacción.

Mañana celebrará con los ganaderos una larga entrevista.

La Guerrero y Mendoza.

MALAGA. (Viernes, noche.) En el tren correo de Granada han llegado los artistas que forman la compañía Guerrero-Mendoza.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han hecho el viaje en automóvil, llegando á las tres de la tarde.

Se hospedan en el hotel de Hernán Cortés, situado en la Caleta.

Mañana debutarán en el teatro Cervantes.

El abono es brillantísimo.

A Thuillier, que ha llegado en el correo de la tarde, han acudido á recibirle y saludarle muchos amigos.

Los sombrereros sevillanos.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Una Comisión de obreros sombreros se ha presentado al gobernador civil para quejarse de que varios patronos, después de aprobar la nueva tarifa, les despiden.

Expedición inglesa.

Ha llegado una expedición inglesa, en la que figuran muchos militares de aquella nacionalidad, que vienen á realizar prácticas para instruirse en las fábricas militares.

El día de hoy lo han dedicado á recorrer la población y visitar los más importantes monumentos públicos.

Al regresar al cuartel la compañía que asistió á los funerales por el alma del general López Domínguez, se ha cruzado en su camino con los mencionados militares ingleses.

Estos, al pasar la bandera, han saludado con mucho respeto.

ARAGÓN

Intereses comerciales.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) La Cámara de Comercio nombrará los delegados que asistirán á la Asamblea iniciada por el Instituto de Estudios Americanistas, que se celebrará en Barcelona, para fomentar los vínculos de España con las Repúblicas sudamericanas.

También la Cámara de Comercio ha acordado recabar el apoyo de las demás Cámaras de Comercio y pedir al Gobierno que desaparezcan las vías que dificultan la circulación de algunas mercancías.

Se trabaja activamente en recoger datos de productos que llevaran los comisionados y se unirá á la comercial que irá á Oriente.

Seiscientos comerciantes é industriales, interesados en la revisión de valoraciones, piden al ministro de Hacienda que atienda las reclamaciones presentadas.

CASTILLA LA VIEJA

Huelga solucionada.

BURGOS. (Viernes, tarde.) Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de los ferroviarios de Miranda.

Los obreros han entrado á trabajar, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Horrible accidente.

En el pueblo de Villasante, en el momento en que el joven Antonio Ortega examinaba un revólver, se le disparó, con tan triste fortuna, que hirió gravemente á su madre, que se hallaba muy cerca de su hijo Antonio.

La desesperación del hijo es inmensa.

LAS PULSERAS DE PEDIDA Han acreditado La Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

CATALUÑA

Regreso del obispo.

BARCELONA. (Viernes, tarde).

Ha regresado el obispo Sr. Laguarda de su visita pastoral, y viene muy satisfecho del recibimiento que se le ha hecho en todas las poblaciones que ha visitado.

La Administración municipal.

El *Diario de Barcelona* publica un *entrefilet* dando cuenta de los despilfarros que en la Administración municipal han ocasionado los concejales radicales

Cita cifras por servicios que están completamente desatendidos, fijándose especialmente en los servicios de Beneficencia, que dice importan 1.400.000 pesetas, pudiendo decirse que Barcelona es hoy una de las poblaciones más desatendidas en ese ramo de la Administración municipal.

Dice que el déficit de este año será de 33 millones.

Comenta todas estas cifras, para deducir que el pueblo debe votar á favor de la candidatura de las derechas.

Huelga de ebanistas.

Continúa la huelga de ebanistas.

Piden media peseta de aumento en el jornal diario y la rebaja de la jornada á ocho horas.

La mayoría de los patronos se niegan á acceder, pues dicen que en ningún país de Europa los ebanistas trabajan tan escaso tiempo.

El número de huelguistas asciende á unos 2.000.

Funerales.

El lunes se celebrarán en la iglesia catedral solemnes funerales por el alma del general Ordóñez, muerto en Melilla.

Están organizados por el elemento militar, en unión del cabildo catedral.

«Cuento de abril».

BARCELONA. (Viernes, mañana.) Se ha estrenado, con gran éxito, en el teatro Romea, el poema de Valle Inclán *Cuento de abril*.

Lola Velázquez y Ricardo Calvo han sido muy aplaudidos en los principales papeles de la obra.

El público ha quedado entusiasmado ante la belleza del asunto y la maestría de la versificación.

El telón se levantó muchas veces.

De Tarrasa.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Comunican de Tarrasa que la protesta organizada por los comerciantes con motivo de la disposición de la Alcadía que permite la venta en domingo por comerciantes ambulantes, no ha resultado unánime.

Muchos comerciantes no han accedido á cerrar las puertas de sus establecimientos.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido incidentes.

Anciana que aparece.

Ha aparecido ya Carmen Muñoz, anciana de setenta y un años, que con su marido procedía de la Coruña y desapareció en la estación de Castejón.

Ha relatado que bajó en aquella estación para tomar un vaso de agua y distraída vió partir el tren en el que marchó su marido.

Entonces emprendió el camino por la carretera y se dirigió á pie hacia Lérida.

En el camino le asaltó un desconocido con intención de robarla, pero ella le pudo engañar diciéndole que era mendiga, que iba á Lérida á pedir limosna, con lo cual la dejó en paz.

En Lérida tomó el tren y llegó anoche á esta ciudad con 2.500 pesetas de que era portadora.

Avisada la Policía, ha podido la anciana reunirse con su marido, quien se hallaba en Barcelona desde el viernes pasado, haciendo gestiones para averiguar el paradero de su esposa.

De teatros.

Anoche se estrenó la obra «Cuentos de abril,» original del Sr. Valle Inclán.

Resultó un exitazo para el autor, para la compañía de Ricardo Calvo y para el pintor, Sr. Roig y Güell.

GALICIA

Entrega de una condecoración.

FERROL. (Viernes, noche.) El cañonero *Marqués de Molins* ha recibido orden del ministro de Marina para zarpar con rumbo á Ribadeo, para entregar al alcalde de Castropol la condecoración que le ha concedido el Gobierno con motivo de la erección del monumento al heroico marino D. Fernando Villamil.

La entrega de la condecoración la hará una Comisión de oficiales del buque.

Vapor averiado.

Ha llegado el vapor *Bravo*, de paso para Inglaterra.

En aguas de Lisboa, el temporal le ocasionó algunas averías en la máquina, por cuya causa ha tenido que arribar á este puerto.

VALENCIA

La lotería.

ALICANTE. (Viernes, noche.) El número 6.226, agraciado con el tercer premio, fué vendido en la administración principal, propiedad de D. Arturo Puigcerver.

A cinco décimos del número premiado estaban abonados hace tiempo D. José Campos Aznar, comerciante; D. Antonio Muñoz, ingeniero; D. Francisco Pérez Garberín, capitán de Infantería, y D. Federico Madrid, comerciante.

Autorización de la Santa Sede.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Se ha recibido autorización de la Santa Sede para interpretar en la Basílica Metropolitana, el día que se celebren los funerales por el alma del maestro Giner, la misa de *réquiem*, por él compuesta, antes de publicar Su Santidad el *motu proprio* sobre música religiosa.

Temporal.

Se ha iniciado en estas costas un violento temporal, que tiene tendencia á persistir.

Ha llegado de arribada forzosa una barca pescadora.

Los buques que se encuentran en la dársena han tenido que ser amarrados más fuertemente.

Fallecida á bordo.

A bordo del vapor *Ausias Marchs* ha fallecido, en el viaje de Barcelona á Valencia, Ricarda Ponce, vecina de Barcelona.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ORENSE. En el teatrillo de La Unión ha terminado brillantemente sus compromisos artísticos la aplaudida pareja de baile Las Mascotas, habiendo sido contratadas para Vigo, en donde debutrán el próximo día 16.

A Las Mascotas ha sucedido en el salón de la calle de Pereira el trío Violets, una joven y dos jovencitas, que cantan cuplés y bailan danzas internacionales y flamencas. La noche de su debut, el trío ha obtenido un gran éxito, y diariamente cosecha calurosos aplausos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Hector, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

AVISOS UTILES

"EL GAITERO,,

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

ORTUETA.--Lámparas

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.
NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

PÉREZ una joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C.ª de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios como nadie.

CABALLOS COJOS
CURACIÓN RÁPIDA y SEGURA, por el
UNGÜENTO ROJO MÉRÉ
Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices.
Pta: 3'50 el Bote. — Urbieta 54, SAN SEBASTIAN
y en todas Farmacias. — EXIGIR el NOMBRE "MÉRÉ".
40 AÑOS DE ÉXITO

PARAGUAS R. L. Serra, Carretas, 5. (Frente á Gobernación.)

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

¿Antracitas y Coks de La Calera?
¡¡¡Son los mejores!!!
¡Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa!
«La Calera», Magdalena, 1, entr.º, tel. 532.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

11 de noviembre de 1861.

El *Ecco de Pavo*, periódico de Hong-Kong, da los siguientes pormenores acerca de la muerte del Emperador de la China:

El vapor *Lyya-Mun* trae la noticia, no inesperada, del fallecimiento de S. M. I. Hien-Fung, hermano del Sol, jefe espiritual del reino del Medio.

S. M. exhaló su último suspiro en su Palacio de Zehol, en Tartaria, á las nueve de la noche del 22 de agosto.

Dicen que S. M. padecía terriblemente de los pulmones, y que ésta fué la causa de su muerte; pero nosotros creemos que lo ha sido el disgusto que le causaba la triste situación de su Imperio.

En Tientsin se ha dado orden á los habitantes para que no se rapen el cabello en tres meses, y para que en señal de luto lleven una cinta azul en el mechón.»

Hasta cincuenta vagones se han desembarcado en Málaga con destino al ferrocarril que ha de unir á aquella población con la de Córdoba.

También se esperan dos locomotoras de primera clase para el arrastre de materiales.

Las obras de la vía siguen adelantando, y en uno de los días de la próxima semana se hará la voladura de un terreno, en la que se quemarán unas 4.000 libras de pólvora.

El movimiento literario que se nota en la capital de Aragón es bastante á probar el amor á las letras que se va desarrollando más cada día.

Los Sres. Fon, Boras, Carreras y González, Gallifa, Campillo y otros están trabajando en obras históricas, científicas y literarias que han de dar más valía á sus nombres, á pesar de ser mucha la que ya han conseguido, con razón algunos de ellos.

Se han expedido las órdenes convenientes para que se encuentren reunidos en Cuba, á su debido tiempo, los efectos, utensilios y pertrechos necesarios para el Cuerpo expedicionario que haya de pasar á Méjico.

Entre otros efectos, deben remitirse 5.000 tiendas y 150 marquesinas.

Esta tarde, á las tres, ha estado á despedirse de S. M. el Príncipe Muley El Abbas.

Iba en un carruaje de la Real Casa, seguido de un piquete de Caballería y de otros dos coches, ocupados por cuatro individuos de su comitiva.

El Príncipe Muley El Abbas saldrá de Madrid para Andalucía el miércoles por la noche.

Ayer se verificó al fin la anunciada visita á S. M. la Reina del general Miramón, ex Presidente de Méjico.

Nuestra augusta Soberana le recibió con su proverbial amabilidad, así como el Rey consorte, que estaba á su lado, durando las pláticas más de un cuarto de hora.

Ha regresado á Madrid el señor duque de Lessa, esposo de una de las Infantas hermanas de S. M. el Rey.

También ha venido á Madrid el duque de Richelieu, procedente de Marsella.

LAS CANTINAS ESCOLARES

La directora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid y presidenta de la Asociación de Caridad Escolar, doña Carmen Rojo, nos manifiesta en atenta carta lo siguiente:

«No es exacto que la Comisión permanente del Desayuno Escolar esté en perfecta armonía con la Asociación de Caridad Escolar, como ha dicho en esas columnas la señorita Asas Manterola, porque ni esta Asociación, que cuenta ya nueve años de existencia, ha tenido más noticia de la nueva Sociedad que las publicadas recientemente en los periódicos, ni ha sido invitada para establecer esa perfecta armonía de que ha hablado la señorita Asas. Conviene hacer constar, para puntualizar la exactitud de los hechos, que la Asociación de Caridad Escolar, fundadora y sostenedora de las cantinas escolares en Madrid, no tiene relación ninguna con el Desayuno Escolar, al que la Asociación que tengo el honor de presidir desea los mayores éxitos.»

Queda complacida la señora directora de la Normal de Maestras.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se nombran: médico provisional á D. Antonio Martín Ruiz, con destino al regimiento de Infantería de Almansa, y vocal de la Comisión mixta de Logroño al médico primero D. Manuel González Jaraba.

—Se agrega á la sección de Inválidos el primer teniente de Infantería D. Vicente Moreno.

—Es baja en el Ejército el veterinario provisional D. Nivardo Santos, y alta en la reserva gratuita.

—Asciende al empleo inmediato el capellán segundo D. Francisco Vercher. Ascienden igualmente cuatro oficiales menores de Alabarderos. Se aprueba el ingreso de diez huérfanos en Academias y Colegios de los ofrecidos por el presidente de la Asociación Benéfico Escolar.

—Ascienden en Oficinas militares los oficiales terceros D. Francisco Guerrero, escribiente de primera; D. Francisco Pinillo, ídem de segunda; D. José Mesías y D. Pedro Ferrer, é ingresan los sargentos José Cuesta y Rafael Martínez.

—Han visitado al ministro el conde de Garay y el diputado Sr. Alonso López.

—Ha fallecido en Sevilla el teniente coronel de Artillería D. Román Aguirre.

—Después de pagado el importe del banquete al general González Parrado, han sobrado 75 pesetas, que la Comisión organizadora ha entregado en la caja del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

—Asegúrase en los círculos militares que probablemente se firmará en breve el ascenso á capitán general de D. Marcelo de Azcárraga, en la vacante del difunto general López Domínguez.

—Ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto ayer mañana en última instancia la causa instruída contra un ex comandante de Alabarderos y un primer teniente de Caballería por agresión y lesiones.

Presidió el general Jiménez Castellanos y constituyeron además el Tribunal los generales Concas, Cincúnegui, Peña, Herrera, Cano y Campomanes.

De fiscal actuó el general de división señor Alsina.

Fueron defensores de los procesados el teniente coronel de Estado Mayor conde de Coello y el oficial segundo de Intendencia don Mariano Marfil. El fiscal solicitaba la absolución de los dos procesados, fundándose en que uno obró en legítima defensa, y respecto del otro en que existe falta de prueba en lo que se refiere á los móviles de la agresión. El comandante Coello se adhirió en todo á la petición fiscal, y el Sr. Marfil demostró que el hecho estaba incurso en el art. 300 del Código de Justicia Militar.

Brevemente informaron después de palabra el fiscal y defensores.

La impresión es que se confirmará el fallo del Consejo de guerra de oficiales generales, que condenó á uno á separarse del servicio y absolvió al otro.

Vicente Pastor á Méjico

Ayer ha salido para la Coruña, donde embarcará con rumbo á Méjico, el aplaudido matador de toros Vicente Pastor.

A la estación acudieron á despedirle sus amigos íntimos, pues era ignorado el día y hora de partida por aquellos aficionados que no tienen trato íntimo con Pastor.

A la hora de arrancar el tren, resonó un caluroso aplauso de simpatía y cariño, al que correspondía Vicente saludando con el sombrero, vivísimamente emocionado.

Feliz viaje y mucha suerte.

FUERA DE BUZON

Panecillos electorales

Tiene miga, es decir, tiene muy poca miga —y perdonen ustedes lo malo del chiste en gracia á que no va dicho como chiste,—todo lo que se refiere al pan en estos días. Podría añadirse todo lo que se refiere á subsistencias en general, porque hay que ver las cosas que se venden, cómo se venden y con qué precio y peso se venden en toda clase de vísperas electorales.

¿Ha visto nuestro querido y simpático alcalde los panecillos candeales que expenden y reparten algunas tahonas? No. Seguramente no los ha visto. Su Excelencia no comerá pan de ese, y si lo come, no le servirán esos remedos de panecillos, principalmente los llamados bizcochadas, en cuyas concavidades pueden guardarse holgadamente muchas cosas. Con una ranura en cualquier parte, las tales bizcochadas serían verdaderas huchas. Y huchas de mucho y positivo ahorro deben de ser, indudablemente, para sus fabricantes.

Yo no vacilo en llamar á estos fantásticos alimentos «panecillos electorales», que, como los de San Antón y San Isidro, aunque menos sustanciosos que éstos, nos corrompen la nutrición durante casi todo el año, y señaladamente en estos días de conquista de votos.

Me fundo, además, en que en estas épocas no suelo encontrar en las columnas de los periódicos la consabida noticia del decomiso de pan falto de peso verificado por el celoso teniente de alcalde de este ó de aquel distrito. Y deduzco de ello, sin agravio para sus señorías, que no es solamente el agua la que tiene algo cuando la bendicen.

Ayer estuve tentado de enviar al Sr. Francos Rodríguez una de esas bizcochadas. No pude hacerlo porque en el momento de envolverla en un papel, se deshizo completamente, quedando de ella sólo unas cortezas desbaratadas y, al descubierto, una insignificante cantidad de miga á medio cocer. Del peso de esa bizcochada no hablemos. Con un kilo de masa habrá podido hacer el fabricante, muy á gusto, media docena de aleluyas semejantes.

Bromas aparte. ¿No podría arreglarse esto de alguna manera? Aunque las elecciones estén encima, y las ocupaciones concejiles en estos días no permitan una más asidua vigilancia de estos servicios, que deberían ser la garantía del estómago del vecindario, ¿no podrían esos industriales poner un poco más de pan en el pan; así como suena, pan en el pan? Bueno que no pongan todo el que están obligados á poner; pero alguno más siquiera, señor alcalde.

Porque aquí cabe recordar aquello que el cura extremeño decía á una penitente que confesaba sus flaquezas: «¡Mariquita la de Fuentedecantos, bueno es ser flaca, pero no tanto!»

UN VECINO

PARA VIAJE

encontraréis una infinidad de artículos en Casa de **Manuel Canosa**, Espoz y Mina, 2. Botellas thermos para conservar las bebidas frías ó calientes; fiambreras y cubiertos de campo, baterías de cocina y lámparas para petróleo, todo baratísimo.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Autorizando la prosecución de las obras de prolongación del dique de Levante del puerto de Tarragona.

—Jubilando al ayudante mayor del Cuerpo de Obras públicas D. Rafael Dasgoas Salmón.

El ministro de Instrucción pública sometió á la firma regia un decreto creando Bibliotecas populares modelos en Madrid, Barcelona y otros puntos.

También en Madrid se establece una Biblioteca para periodistas.

Como habíamos anunciado, hoy se verificará la cacería regia en «El Rincón», propiedad de la señora marquesa de Manzanedo. El Rey saldrá de Palacio en las primeras horas de la mañana.

La Corte vistió ayer de media gala por el cumpleaños del Infante D. Carlos.

El domingo vestirá de igual modo por el cumpleaños de la Infantita Dolores.

El general Milans del Bosch, repuesto de la grave caída que sufrió en el Campamento, ha estado en Palacio á dar gracias á S. M. por el interés que ha demostrado por el restablecimiento de su salud.

El general aun se resiente al andar.

Hasta el mes de enero continuará en Madrid S. A. el Infante D. Jaime.

En los primeros días del año próximo regresará á Friburgo á continuar su tratamiento allí.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

NOTAS MUSICALES

Concierto en Bellas Artes.

El nombramiento del eminente maestro Emilio Serrano para presidente de la Sección de música del Círculo de Bellas Artes, ha llevado á éste felices iniciativas y planteamiento de programas artísticos muy dignos de loa, pues tan necesitados como estamos de consagrar preferente atención al desenvolvimiento del divino arte de la música, bien merece toda suerte de alabanzas y elogios aquel que contribuye, á medida de sus fuerzas, para proporcionarnos medios de satisfacer estos deseos y ayudar á la labor de cultura general.

Serrano, músico inspirado, estudioso y de talento, es hombre de iniciativas, y tan pronto se ha visto en ambiente donde poder desarrollar algunas de ellas, lo ha hecho con prontitud y con indudable acierto.

El primer concierto, celebrado en el Círculo de Bellas Artes, ha servido de feliz presentación á una gentil artista, la señorita Esquembre, que figura este año en la compañía del Real, y el poder oir, y por lo tanto admirar, al artista Ignacio Tabuyo, nuestro compatriota, á quien todos recordamos en escena obteniendo aplausos, y que actualmente, en su clase de canto, labora por la educación nacional de un modo seguro y positivo.

La señorita Esquembre é Ignacio Tabuyo cantaron varios fragmentos musicales, algunos de ellos acompañados por el propio maestro Serrano, y en todos obtuvieron la sanción de unos aplausos entusiastas y decididos, dignos de su artístico trabajo.

A Tabuyo no hay que describirle, pues su nombre es pronunciado por todos con admiración y cariño. Maestro en todo, anoche en Bellas Artes fué el artista de siempre, de potente voz, de segura dicción y de indiscutible dominio de su arte.

A la señorita Esquembre pronto podrá juzgársela en el Real, campo amplio, donde contrastará su arte y obtendrá, seguramente, el éxito que se merece. Anteanoche, en los diversos números musicales que interpretó, el triunfo fué indiscutible y alegre augurio de los que en breve ha de alcanzar.

El primer concierto del Círculo de Bellas Artes resultó agradable y digno de los artistas que en él tomaron parte.—B.

Mundo eclesiástico

El sábado 11 se cantarán solemnes vísperas por el venerable Cabildo de señores curas párrocos de Madrid en honor del glorioso San Millán de la Cogulla. El panegírico de la función principal lo dirá el doctor Béjar; el sermón de la tarde, el licenciado Gracia, y el del último día el párroco.

—A propuesta de la sagrada Congregación de Propaganda de la Fe, se ha servido Su Santidad nombrar á los prelados armenios de esta manera:

Al arzobispo titular de Anazarbo, monseñor Avedis Azarian, arzobispo de Marach; al señor Rokosian, obispo auxiliar y vicario general del patriarca armenio; á D. Ignacio Maloyan, obispo de Mardin; á D. José Melchisedechian, obispo de Erzeroum; al señor Topuzian, obispo de Mouch; y obispos, respectivamente, de Adana, Angora, Cesárea, Alejandría y Trebisonda á los Sres. Kertikian, Bahabanian (Antonio y Gregorio), Couzan y Naslian.

Además, ha nombrado prefecto apostólico de Koango (Africa Central) al padre Estanislao de Ves (jesuita); prefecto apostólico del Níger Oriental, al reverendo padre Osvaldo Walter, de la Congregación de misioneros africanos de Lyon, y consultor de la sagrada Congregación de Ritos al reverendo padre Lucas de María Santísima, procurador general de los carmelitas descalzos.

—Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado y terminado en la parroquia de Santa María la novena á la Patrona de Madrid, la Virgen de la Almudena.

El presbiterio ostentaba valiosas alfombras construídas en Madrid, y el altar mayor estaba muy iluminado, luciendo la sagrada efigie de la Almudena una aureola general, en forma de óvalo apuntado en ambos extremos, de bombillas blancas de luz eléctrica.

Todas las tardes ha predicado con elocuencia notables sermones el joven orador sagrado D. Angel Ruán, acerca de la Fe, la oración y los Sacramentos dentro de la Iglesia Católica, que han gustado mucho, más en particular la sentidísima despedida y súplica á la Virgen; y el panegírico, que fué muy ensalzable, lo pronunció el auditor de la Rota, Sr. Calpena.

—El domingo habrá solemne función en las religiosas bernardas al Patrocinio, en que predicará el Sr. Ruán, terminándose con letanía y salve cantada al coro por las propias monjas.

LA PRIMERA CASA

La primera Casa en objetos para regalo, artículos de viaje, joyería, paraguas, sombrillas y bastones, todo de última novedad, es la Casa de Serrano, calle de las Infantas, 27.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de buques.

Han fondeado: en Melilla, el crucero *Infanta Isabel* y el cañonero *Marqués de la Victoria*; en Cádiz, el *Ponce de León*; en Algeciras, el crucero *Río de la Plata*; en la Carraca, el *Audaz*, y en Cartagena, el cañonero *Bonifaz*.

Han salido: de Cádiz, el crucero *Cataluña*, y de Málaga, la fragata argentina *Sarmiento*.

Un telegrama de San Carlos dice que ha salido para la bahía el cañonero *Ponce de León* á auxiliar la vigilancia sanitaria.

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el primer ejercicio:

D. Enrique Rodríguez Matres, D. José Rodríguez Pastor, D. Apolinar Rodríguez Rubio, D. José Rodríguez Rubio, D. Antonio Rodríguez Tarracina, D. Gumersindo Romero Sánchez, D. Francisco Rúa Meira, D. Víctor Ruiz Clavijo y D. Julián Ruiz Gil.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña Teresa Capilla Bueno, maestra de Badajoz, se la clasifica con el haber anual de 1.420 pesetas; á doña Adelaida Fernández Remont, de Paredes, 375; á doña Angela Huguet Gandier, de Castellet y Gornal, 412,50; á D. Gregorio Merino Fernández, de Ledesma, 350; á D. Manuel Ruiz de Gauna y Encama, de Aranarache, 220; á D. Aniceto Ramírez Alonso, de Aranda de Duero, 980; á D. Angel Amerqueta Múgica, de Ara, 500; á D. José Anhelo Torruella, de Alagón, 880; á D. Angel María Bordón Fernández, de San Andrés, 200; á D. Juan Porta Palau, de Espuy, 350.

Pensiones concedidas.—A doña Zoa Roger Verges, hija de doña Josefa Verges, maestra que fué de Sitges, 626,66 pesetas; á doña Polonia López Pindado, viuda de D. Abundio López Monasterio, de El Oso, 303,32; á doña Asunción Poricot Jordá, viuda de D. Pascual Espelt, de Manresa, 458,32; á doña Eufrasia de Diego Calvo, viuda de D. Matías Bueno Ferreras, de Villarrín de Campos, 291,66; á doña Cayetana Mera Vázquez, viuda de don Martín Duro, de Cornado, 256,66; á doña María Ignacia Imar, viuda de D. Manuel Antonio Arrese, de San Gregorio, 233,32; á doña Dolores García Santes, viuda de don Ramón López Veiga, de Pino, 360; á doña Lucrecia Marín Fernández, viuda de D. Felipe Fuentes, de Mazariegos, 413,32; á doña Dolores Villalta Crespo, viuda de D. Vicente López Roche, de Alloza, 466,66; á doña Matilde y Carmen Vivao Renedo, hijas de doña Bonifacia, se acordó informar á la Dirección general de Primera enseñanza, en la instancia elevada por las interesadas, que precisa unir á este expediente certificación legalizada del expediente de la madre antes de resolver en definitiva.

Mejoras concedidas.—A D. Antonio Miguel Pérez, maestro de Valladolid, 25 pesetas; á doña Nicolasa Toledano, de Valladolid, 66,66; á doña Dolores Magín y Francisca Navarro, de Tarragona, 90 para cada una; á doña Constancia Laplaza, de Navarra, 137,50; á doña Manuela del Prado y Larrea, de Vizcaya, 204,16; á doña Amparo Farré Audet, de Lérida, 17,35; á doña Petra Llanos y Ortega, de Vizcaya, 135; á doña Gregoria Ceferina Urueña, de León, 600; á doña Marcelina y Sotera Lamperio y Gómez, de Santander, 62,22 para cada una; habiéndole sido negada á doña Basilia Ruiz Torrallea, de Madrid.

Haberes devengados.—A los herederos de doña María Barrera, de Sevilla, 122 pesetas.

NO OLVIDEN

las señoras que mañana sábado, 11 del corriente, continuará la venta de los ricos y variados lotes de géneros que la Casa **Pedro Herce**, Carmen, 3 y 5, se ha quedado de un importante almacén, realizándolos á precios económicos. **Nota.**—Reproducciones de abrigos, desde 50 pesetas. Vestidos á la inglesa, desde 100 pesetas.

Los crímenes de Cullera

El Consejo de guerra.

Dice *El Liberal:*

«El Gobierno, según manifestó ayer el señor Canalejas, ha recibido noticias de que el fiscal que entiende en la causa por la muerte en Cullera del juez de Sueca ha dado ya dictamen, y que en breve se verificará el Consejo de guerra para juzgar á los 22 procesados que aparecen como responsables.

Como hasta ahora no ha habido abogados civiles que se encarguen de la defensa de los procesados, no queda más remedio que llegar al nombramiento de los defensores militares que dispone la ley.

Habrá, seguramente, necesidad de que los defensores sean 22, es decir, uno para cada reo, pues los intereses de éstos son contradictorios.

Se calcula que entre las diligencias de pruebas, traslados de la causa á los defensores y otros detalles complementarios, no podrá reunirse el Consejo de guerra hasta el 20 del actual, día más ó menos.

El Consejo de guerra se constituirá en Sueca y no en Cullera, por no haber en este último pueblo local suficientemente capaz para el acto, que será público.

El capitán general de Valencia, de acuerdo con los deseos del Gobierno, quiere que la vista de este proceso tenga mucha publicidad y toda clase de garantías, para que la opinión pueda conocerla y juzgarla hasta en sus menores detalles.

Al efecto, no sólo podrán concurrir á las sesiones del Consejo de guerra todos los periodistas que lo deseen, sino que, además, habrá taquígrafos que tomarán íntegramente cuanto ocurra en dichas sesiones públicas.

El Gobierno hará luego un folleto, del cual tirará millares de ejemplares para repartirlos gratuítamente, conteniendo todo el proceso.

Respecto al dictamen ó conclusiones provisionales del fiscal, se guarda absoluta reserva.

Los que se creen bien enterados suponen que el fiscal pide la pena de muerte para ocho de los 22 procesados.

En Valencia se ha dicho estos días que para todos los procesados se solicita la última pena, y no ha muchos días que *L'Humanité* afirmaba que serían doce.

Nosotros creemos que se acercan más á la realidad los que fijan en ocho la cifra.

Se calcula también que para el día 22 ó 23 habrá sentencia, y que ésta será ejecutada antes del día 26.

La ejecución de la terrible sentencia, en el caso de que el fallo del Consejo de guerra sea de acuerdo con la petición fiscal, es posible que no corra á cargo del Ejército, es decir, que se ejecutará á los reos como si hubieran sido juzgados y condenados por el fuero civil.

También se celebrarán en breve los Consejos de guerra para juzgar los procesos instruídos con motivo de los sucesos de Silla, Carcagente y Cullera por levantamiento.»

Cuestión personal.

Anteayer se presentó en el Ateneo el doctor Simarro, acompañado del catedrático del Instituto de Toledo Sr. Besteiro, en súplica de que los socios de dicho centro firmaran una petición de indulto en favor de los procesados por los asuntos de Cullera.

La proposición, que fué acogida con poco agrado, dió origen á discusiones animadas, que degeneraron al poco rato en ciertas violencias de palabra entre los Sres. Besteiro y Fernández Amador de los Ríos.

Se asegura que entre estos señores se ha planteado una cuestión personal.

Un mensaje de la Gran Peña.

La aristocrática Sociedad, que sigue tan atentamente cuantas manifestaciones de nobleza é hidalguía se ofrecen en toda España, ha dirigido al capitán general de Valencia el siguiente expresivo mensaje:

«Excelentísimo señor general conde del Serrallo.

Los socios de la Gran Peña que suscriben envían á V. E. la manifestación más entusiasta de su sincera adhesión por la noble entereza que en éste, como en todo los actos de su honrosa historia, ha sabido demostrar, velando por los altos prestigios de la Patria y el Ejército.»

A este expresivo mensaje siguen más de seiscientas firmas prestigiosas.

AGUA DE SOLARES

Eficaz para la dispepsia.

En el Bazar del Obrero

Sin previo aviso visitaron, á las cuatro de la tarde de ayer, el Bazar del Obrero Sus Altezas las Infantas doña María Teresa y doña Paz y la Princesa doña Pilar de Baviera.

Sorprendieron el benéfico instituto en plena normalidad de día de ventas y estuvieron confundidas con muchas familias de obreros.

Su Alteza la Infanta doña Paz fué en España la inspiradora del Bazar, cuyas ventajas conocía por institución análoga en Munich, que de continuo favorece.

Las egregias damas recorrieron las salas y felicitaron á la condesa de San Rafael y demás señoras por su acertada gestión en bien del pueblo de Madrid y por los progresos del bazar, que ha abierto un taller de carpinteros en la calle de Santa Engracia, á más del de tapiceros de la calle de Bretón de los Herreros, da ya casa á dos obreros, y ha aumentado con dos de éstos su contingente de operarios restauradores de los objetos donados.

Como las tareas del Bazar se multiplican incesantemente, han sido nombradas auxiliares del mismo, entre otras varias, las señoritas de Dato, Gómez Cano, Sánchez Arjona y Acha y Cerrajería.

2009 Ministerio de Cultura

PLEITOS Y CAUSAS

UN DRAMA EN LA SIERRA

SESION MATINAL

Prueba de la defensa.

Se abre la sesión á las diez en punto.

Doctor Manuel Kleiser.

La conducta de Coll—dice—mientras permaneció en el Juzgado de Palacio fué intachable.

Su sueldo era bastante para sostener decorosamente una familia; cobraba unas 200 ó 250 pesetas.

Tenía además un empleo en la Policía.

Toribio Alonso.

Afeité al procesado el 3 de septiembre de 1910. Estaba tranquilo.

Doval.—¿A qué hora le afeitó usted?

—Sobre las tres y media.

Manuel M. Sánchez.

Empleado del Ayuntamiento, y por tanto, amigo de Lara.

Dice lo mismo que sus compañeros, ya prolijamente expuesto.

Fué á Guadarrama, al siguiente día del suceso y asegura oyó decir que uno de los niños dijo á su hermanito:

—No hay que decir nada á nadie; ya sabes lo que ha dicho papá.

Doval interrumpe:

—En el caso de Coll, ¿qué hubiera usted hecho?

—Yo, matar á él y á ella.

El Sr. Togo.

También era amigo de Lara y contertulio en el café Universal.

Dice saber los amores por referencias de Lara, quien le dijo llevaba á Nieves al teatro.

Dice que Lara era muy económico y causaba la admiración á los amigos el dinero que se gastaba: unas siete ú ocho pesetas por día.

Doval quiere preguntar. El testigo replica le parece algo molesto, y el presidente amonesta al declarante.

Presidente.—¿Cree el testigo correcta la conducta de Lara contando á todo el mundo sus amores con Nieves?

—Que yo sepa no los contaba á todos.

—¡Basta, testigo! Han venido más de 80 testigos diciendo que Lara les había contado sus relaciones; ya ve usted que sabiéndolo 80 personas era público.

—Lara sabía que yo era discreto.

El comandante del puesto del Guadarrama.

Es un sargento de la Guardia Civil, y se presenta de uniforme.

Relata lo ocurrido á raíz del suceso.

—En Guadarrama se decía que Coll había hecho bien. Esto se decía la misma noche del suceso.

Dice que Coll no entró en la cocina después de matar á Lara, ni vió rompiera papeles.

María Gómez.

Es corredora de alhajas, concurrente al café Universal.

Dice que Lara la quiso comprar una sortija; pero no se la vendió porque la que había elegido acababa de regalársela su marido; le ofreció encargarle una igual, pero rehusó la oferta.

Guardias civiles.

Desfilan varios, que repiten lo ya dicho por el sargento.

Brígida Martín.

Jovencilla, y viuda de un pariente del procesado.

Dice que su marido murió loco en Ciempozuelos, notando síntomas de enajenación mental poco antes de llevarle al manicomio.

Emilio Casal.

Comisario del distrito del Congreso y jefe inmediato de Coll.

Tiene un gran concepto del procesado.

Cree que los compañeros tenían un buen concepto del matrimonio.

—Me contó Coll el incidente de la taza de café y le hice escribir una carta á Lara, y creo que tal detalle no es para romper con un amigo.

—¿Y si á usted le ocurriera cosa análoga?

Fiscal.—Protesto. Esos ejemplos hágalos con otras personas.

Presidente.—Despachado este testigo.

Francisco García.

Agente de Comercio.

Conoce á Coll y conocía á Lara.

Estaba enterado de los amores por referencia de Lara, y éste le dijo debieran llegar á oídos de Coll.

—Usted—repuse—quiere ponga yo el cascabel al gato ¿no es eso? Pues, «pa el gato»... Y nada le dije.

Lara le repitió esta conversación con motivo de llevar unos papeles del Montepío de empleados del Ayuntamiento, al fallecimiento de su padre.

Suspéndese por breves momentos la sesión.

Josefa Barreiro.

Frecuentaba la casa de Coll, y conoció á Lara la noche que viaticaron á la madre de Nieves.

Doval.—La cena de aquella noche ¿tuvo carácter de orgía?

—Nada sé, pues fué á las nueve.

—¿Supo usted se tomó café y oyó murmurar de lo allí ocurrido?

—Me lo dijo Obdulia, hermana de Nieves, y añadió que por ello echó de su casa á Lara.

—Coll, ¿atendía solícito á su esposa?

—Sí, señor. La quería mucho.

Acusador.—Y á pesar de esta solicitud, ¿la madre de Nieves comía en la cocina?

Protesta la defensa con gran energía, y el presidente interviene en el incidente *número mil*, lamentándose de tal espectáculo, y declara impertinente la pregunta.

Sr. Rivero.

Es el fotógrafo-redactor de *A B C*.

Dice cómo hizo las fotografías publicadas en su periódico.

Doval.—¿Recuerda haber hecho una fotografía de doña Nieves, estando sentada frente á un piano?

—Yo no la hice; pero la fotografía se publicó.

Doval.—¿Sabe usted ó ha oído decir, que para obtener tal fotografía se falsificó una carta del Sr. Gullón, dirigida á Nieves, en la que se le decía se dejase retratar, porque en ello iba la salvación de su marido?

—Lo he oído referir.

José Castro de Eza.

De la Policía.

Acompañó á Coll á varios sitios el mismo día del suceso.

No notó nada anormal en Coll, hasta salir de su casa.

Entonces ya parecía muy preocupado, y no contestaba acorde, dando muestras de gran excitación nerviosa.

La suegra de Coll.

No comparece, por hallarse enferma.

A instancias de la acusación se leen las declaraciones del sumario.

Nada dice de importancia.

D. José Rivero.—D. Julián Machero.

El primero dice que Coll le entregó varias veces dinero para pagar facturas de trajes y objetos de valor de la señora.

Machero dice que nada sabía de las relaciones de Nieves y Lara.

Da buenos informes de Coll.

A continuación se leen varias declaraciones de testigos que no han comparecido.

Prueba documental.

El relator Sr. Sánchez Gómez comienza la lectura de los folios indicados por las acusaciones y la defensa.

La inspección del lugar del suceso y la diligencia de autopsia se leen en relación.

Las cartas que obran en el sumario se leen íntegras.

De ellas entresacamos las más interesantes, omitiendo algunas dirigidas por doña Nieves á Lara y por Lara á doña Nieves, pues el respeto á los lectores nos lo veda.

La causa ocasional.

«Mi querido Paco: Como te prometí, te escribo hoy para decirte que estoy mejor; así es, que puedes estar tranquilo y no venir tan pronto, pues es mejor que los últimos días que esté yo aquí los pasemos juntos y hagamos algunas excursiones. Hoy he tomado el chocolatito y la manteca; me parecieron muy ricos.

Como no tengo nada que decirte, no te escribo más, y hasta que tenga la dicha de verte recibe muchos abrazos de tu mujercita, **Nieves.**

Vale.—Cuando vengas traerás una petaca con tabaco, como la de Sebastián, ó parecida, para el padre de Catalina, y una navaja, no muy grande, para el hijo, y dos abaniquitos de papel para las hijas, y mira en una caja de mi armario, donde tengo los cintajos, que hay una cadena con esmeraldas, y me la traes. Cuando vengas no se te ocurra venir por horas, pues no me gusta.»

Por cumplir el encargo, Coll registró el armario. En él halló la

Carta delatora:

«Mi vida: Ha surgido un incidente, y tengo que ir al Ayuntamiento á prestar luz á uno que está á oscuras; tardaré muy poco; espérame, que después te explicaré. Tu **Ramón.**»

Con ella se encontraban los siguientes versos:

«Mi anhelo.

Quisiera permanecer
constantemente á tu lado;
contemplarte embelesado,
como se contempla al sér
más puro, más venerado.
Quisiera con mano ardiente
soltar tus hebras al viento,
besar tu límpida frente
y embriagarme con tu aliento.
Con tus brazos por cadenas,
con tus besos por rumores,
sentirnos á manos llenas
gorjeos de ruiseñores
y guirnaldas de azucenas.
Y en tal delirio sentir,
y en tal placer escuchar,
y morirme, no; vivir
para volver á empezar.»

Otras cartas:

De Coll á Lara.

«Señor D. Ramón Sánchez Lara.

Amigo Ramón: Cuando tengas necesidad de verme, puedes hacerlo en mi oficina ó en donde quieras; lo mismo haré yo si necesito de ti; pero te ruego que en lo sucesivo no visites mi casa, por convenir así á mis intereses y los de todos.—Tuyo afectísimo, *Pedro Francisco Coll.*—15 de enero de 1908.»

De Coll á Nieves.

«Querida Nievitas de mi vida: Llegué á las nueve y pico de la mañana, y me alegré nó quedarme ahí hasta la tarde, pues me estaban esperando en la estación para decirme que el jefe superior interino había telefoneado que á las once fuese por la Jefatura.

Hoy han llegado D. Ramón y Guillermo, y creo saldremos en seguida á la línea.

Yo iré á pasar un par de días, el 4 ó el 5, y después cuando salga ya será otra cosa, pues procuraré estar ahí el más tiempo posible, pues ya sabes que no soy feliz sino nada más que cuando estoy á tu lado.

Ayer, tu madre, cuando llegué, estaba un poco delicada; pero se purgó con aceite de ricino, y ya por la tarde se puso bien, hasta el punto de que no perdonó su paseo. Ayer, cuando yo no estaba en casa, estuvo la Paseiro y dejó la ropa que se llevó, ya lavada y planchada, y quedó en volver para que se la pague y ver si quiero algo.

La recomendé en el Casino para ver si este mes le dan algo (aunque, como sabes, no se lo merece).

Esta tarde mandaré á Reguero á pagar al sastre tuyo, como es tu deseo, y te mandaré las cuentas para que veas no te engaño.

Cuídate, y si estás desganada cómprate lo que te apetezca, pues ya sabes que tu maridito está aquí para darte gusto en todo.

Escríbeme, pues ya sabes la alegría que me da cuando veo tu letra.

A los niños, que escriban al barrio. Díles que sean buenos, pues desde aquí sé yo si lo son ó no.

Muchos besos á Paquín y Juanito; y tú, alma mía, recibe el corazón y la vida de tu marido que te adora, tu *Paco.*»

Despues de la tragedia.—De Coll á Gullón.

«Guillermo Gullón, Jefatura Superior de Policía, Madrid.

Horrible desgracia; sorprendí adulterio mi mujer y maté amante. Estoy detenido. Te ruego se lo participes al jefe, á mi padre, Villamagna, 2 duplicado, con las debidas precauciones, y tú vente aquí. Te abraza tu mejor amigo, *Pedro Coll.*»

Del juez de instrucción al presidente de la Audiencia.

«Madrid, de Guadarrama, 4-9-1910, juez instrucción San Lorenzo.

Participo á V. S. que en este momento termino instrucción diligencias con motivo muerte Ramón Sánchez Lara por Pedro Francisco Coll, á causa de haber sido encontrado el primero en delito de flagrante adulterio con esposa segundo, en sumario número 135-1910, estando detenido agresor.

Regreso cabeza de partido.»

Interesa también el acusador privado la lectura del escrito de querella formulado por Coll contra Nieves.

El relator lee algo deprisa y el Sr. Santos se molesta, alegando su derecho á enterarse.

El presidente, con energía:

—Léase el documento íntegro y despacio. Declaro la sesión permanente y aquí nadie come.

El presidente del Jurado:

—Los jurados han de reponer sus fuerzas...

Otro jurado se levanta de su asiento ante la amenaza del ayuno.

El acusador balbucea excusas.

Termina la prueba documental y se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

❖

Comienza la sesión con numeroso público.

El fiscal eleva á definitivas sus conclusiones. El acusador modifica la relación de hechos para puntualizar aquellos que cree han sobresalido de la prueba, demostrando el conocimiento que Coll tenía de las relaciones ilícitas de su mujer.

El Sr. Doval también modifica su primera conclusión, para puntualizar los hechos de la agresión, estableciendo que en aquel momento, y ante la conciencia de su deshonor, quedó en suspenso toda la vida de reflexión, funcionando tan sólo la puramente física.

Informa el fiscal.

Comienza el Sr. Cardenal, con palabra reposada y elocuente, su informe.

Dice no va á reproducir todas las pruebas practicadas, porque sería ofender la ilustración del Jurado; sólo va á desbrozar la prueba para aprovechar lo útil para el juicio.

Hay un hecho indiscutible: el procesado produjo la muerte de Sánchez Lara.

¿Cuáles fueron las circunstancias? Es materia á discutir.

El por qué mató Coll ha de desprenderse de las anteriores premisas.

Afirma no ha de hacer la disección moral de Nieves, y afirma que Lara era un perfecto caballero y era un juguete de ella, yendo á las relaciones sugestionado, y de las que quería huir á todo trance.

Asegura que Coll era otro juguete de Nieves, y por su grande amor á ella estaba ciego y no sabía las relaciones, aunque las sospechase, como lo prueban sus celos y su ruptura con Lara.

Relata sobriamente todos los sucesos desarrollados en 3 de septiembre, el encuentro de las cartas, el viaje á Guadarrama y la llegada á la casa.

Hace resaltar el hecho de que Lara estaba completamente vestido en la habitación y detalla la agresión de que fué víctima Lara.

Rebate la tesis de que la muerte fuera una encerrona preparada, asegurando que Coll no se lucraba de las liberalidades de Lara, afirmando eran exiguas.

Rechaza igualmente la hipótesis de que Coll fuera advertido por sus compañeros se le iba á formar tribunal de honor, y espoleado por tal idea acechara la ocasión de matar á Lara.

Afirma que el momento de la sorpresa no fué el del adulterio.

Analiza las condiciones de la casa, la libertad de entrar en ella las gentes sin previos avisos, la circunstancia de hallar al cadáver de Lara correctamente vestido, como fundamento de su afirmación, y rechaza la circunstancia de exención alegada por la defensa.

Expone su criterio de que Coll mató á Lara por miedo á éste por la amenaza que encierran las palabras de éste: «Nos mataremos.» Ofendido, ofuscado por el reto de Lara, dispara sobre su adversario.

No es, por tanto, un asesino ni un defensor de su honra; es un vulgar homicida. Lo prueba el que, teniendo á su arbitrio á Nieves, pudiendo ahogarla ó destrozarla con la culata de la pistola, nada hace; antes al contrario, se cuida de evitarla el lúgubre espectáculo llevándosela á la cocina.

Rechaza la hipótesis del «schock» traumático de que hablaba el Sr. Canseco.

Analiza la incompatibilidad de la eximente de defensa del honor, con el precepto que sanciona el homicidio por flagrante adulterio.

Examina los requisitos de la eximente, para deducir que ninguno de ellos concurrió en el hecho de autos.

Termina pidiendo al Jurado un veredicto justo é imparcial.

El acusador privado.

Comienza el Sr. Santos queriendo justificar su presencia en la causa.

Dice acusa por la convicción que tiene de existir un culpable, teniéndole sin cuidado cuál pueda ser su resultado.

Al hablar del auto de libertad del procesado, el presidente le corta la palabra, diciéndole que las resoluciones firmes no pueden ser discutidas.

Comienza la historia de los sucesos desde el año 1908, queriendo demostrar el conocimiento de Coll de los amores de Nieves.

En este momento pide suspensión, por encontrarse algo mareado.

Continúa el Sr. Santos su informe acusatorio.

Manifiesta se encuentra sin fuerzas para terminar y desea hacerlo muy en breve, aunque tenga que saltar y brincar.

Insiste en que va á probar el conocimiento que Coll tenía de las relaciones ilícitas de su mujer.

«Hermida—dice—avisó á Coll.»

Corrobora su declaración las de Páramo y la criada.

Coll en 1908 dijo que sospechaba la existencia de tales relaciones.

Alude á la declaración de Dolores Fernández y se esfuerza en demostrar la veracidad de la testigo.

Insiste en su propósito, recordando el delirio de Nieves en grave enfermedad sobre la existencia de unas cartas.

Analiza las declaraciones del procesado en igual sentido y comenta la escena desarrollada en Guadarrama á raíz de morir Lara, obligando á Nieves á levantarse del suelo y acompañarle á otras habitaciones.

Vuelve de nuevo á justificar su conducta, detallando minuciosamente el por qué y el para qué de las pruebas á su instancia practicadas.

Niega el carácter pasional de Coll, y fundado en la declaración de la madre de Nieves, afirma que Coll encontró las cartas antes de lo que dice, dedicándose después de conocerlas á afeitarse, limpiarse las botas y comprar langostinos.

Suplica al presidente suspenda la sesión hasta mañana, por encontrarse enfermo.

El presidente se opone á esta suspensión, prestándose á la suspensión momentánea.

El Sr. Santos insiste en su pretensión, y el presidente razona de nuevo, diciendo no tiene tiempo hábil para terminarlo, por verificarse el domingo elecciones en el local de la Audiencia.

El Sr. Santos continúa.

Refiriéndose á la declaración del procesado con respecto á su llegada á Guadarrama, afirma que los hijos de Coll no pudieron verle y menos precederle á la habitación de Nieves.

Recuerda lo dicho por el fiscal acerca de la actitud de Nieves y Lara y las declaraciones de las personas que estuvieron por la tarde en casa de Nieves.

Comenta la declaración de Nieves, contrastándola con las prestadas en el sumario, para deducir no hubo motivo en todo el día 3 de septiembre para la agresión de Coll.

Anuncia va á terminar.

Repite lo mismo que dijo al empezar.

No pide veredicto de culpabilidad, sino un veredicto de conciencia.

Se suspende la sesión hasta hoy, á las nueve y media de la mañana.

ALVAR-ARRANZ.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate
«AGUSTINOS»

GRAN MUNDO

BAILE EN CASA DE LOS MARQUESES DEL VADILLO

En obsequio á una bella muchacha argentina, la Srta. Elvira Morea, que reside accidentalmente ahora en Madrid, y cuya familia está unida por lazos de amistad con la del marqués del Vadillo, se celebró anteanoche un animado baile en casa del ex ministro conservador y ex gobernador de Madrid.

Muy linda y rubia, la Srta. Morea vestía con exquisita elegancia, de rosa, y su cultura intelectual atraía tanto á los que conversaban con ella, como sus dotes físicos.

Otras gentiles señoritas argentinas, las de Romero y Cañás, asistían también á la fiesta.

El elemento joven se lanzó á bailar sin cesar valses y rigodones.

En la artística estancia, que decoran suntuosos tapices, descollaba un retrato de la Srta. Mary G. Castejón, pintado por los hermanos Zubiaurre, que demuestran poseer tanta facilidad para la pintura como para la composición musical.

Las damas que han llegado después del día 4 y no se habían encontrado el sábado pasado en casa de los barones del Castillo de Chirel acercábanse unas á otras con marcada satisfacción después de la ausencia veraniega.

Entre las aristocráticas concurrentes figuraban las Princesitas de Thurn y Taxis y Ratibor; la duquesa de T'Serclaes; marquesa de González Castejón; condesas de Esteban Collantes y Tovar de Lemos.

Señoras y señoritas de Morea, Lázaro Galdiano, Aguilar, Moreno Ossorio, Bermúdez de Castro, Sanchís (*née* Revillagigedo), Silvela (D. Luis y D. Mateo), Muñoz Vargas, Alcalá Galiano y Osma, Núñez de Prado, Zulueta y Martos, Vázquez Barros, Frígola, Ezpeleta, Martínez de Irujo, Tovar, Travesedo y García Sancho, Collantes, Silvela, etc.

Los dueños de la casa, ayudados por su hija Mary y su hijos, hicieron los honores con la amabilidad acostumbrada en ellos.

El baile de anteanoche, el primero de la temporada, agradó en extremo al elemento juvenil, encantado de tener ocasión tan propicia de bailar ya en esta época.

MADRIZZY

Ya es habitable el Polo Norte

gracias á las alfombras de moqueta, terciopelos, Bruselas, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases, que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del día 10 de noviembre

PESETAS.	NUMEROS.	POBLACIONES.
8 000	13.399	
250.000	13 400	León.
8.000	13.401	
2.500	1.677	
100.000	1.678	Línea de la Concepción.
2.500	1.679	
1.960	6.225	
60.000	6.226	Alicante.
1.960	6.227	
6.000	11.691	Madrid.
6.000	9.809	Barcelona.
6.000	1.879	Tarancón.
6.000	11.769	Madrid.
6.000	456	Dos Hermanas.
6.000	8.629	Madrid.
6.000	3.584	Toledo.
6.000	12 816	Barcelona.
6 000	7.207	Cartagena.
6.000	2.984	Barcelona.
6.000	3.160	Granada.
6.000	1.863	San Roque.
6.000	5.242	Valencia.
6.000	701	Málaga.
6.000	16.279	Alicante.

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

	779	1.225	1.684	2.262		3.557	4.286	5.234	5.881	6 518	7.087	7 627	8.171	8.844	9.699	10 408	11.087	11.992	12 547	13 244	13 876	14.615	15.877		16.755
Cent.ª	804	1.233	1.712	2.271	*8 mil.*	3.567	4.290	5.243	5.850	6.518	7.068	7 694	8.172	8.879	9.701	10.429	11.107	11.997	12.574	13.265	13 878	14.666	15 413	*16 mil*	16.769
	817	1 252	1.717	2.282		3.568	4.370	5.271	5.873	6·546	7.099	7 695	8.226	8.880	9.747	10.432	11.144		12.632	13.266	13.944	14.681	15.415		16.824
4	826	1.271	1.727	2.365	3.001	3.601	4.383	5 276	5.961	6.577	7.127	7 795	8.233	8.938	9.841	10.451	11.207	*12 mil*	12.643	13.282	13.960	14.759	15.417	16.030	16.997
101	831	1.273	1.753	2.403	3.036	3.615	4.385	5.303	5.973	6.594	7.157	7.734	8.259	8.969	9 857	10.458	11.279		12.705	13.319		14.764	15.429	16.035	
104	845	1.323	1.785	2.418	3.064	3 676	4.450	5 311	5.977	6.598	7.163	7.742	8.286	8.976	9.884	10.562	11.358	12.022	12.727	13.354	*14 mil*	14.775	15.438	16.097	
114	860	1.374	1.788	2.428	3.085	3.686	4.472	5.350		6.600	7.244	7.748	8.313		9.894	10.572	11.362	12.074	12.742	13 418		14.788	15.449	16.113	
147	872	1.375	1.824	2.489	3.093	3.689	4.506	5.377	*6 mil*	6.604	7.265	7.775	8.342	*9 mil*	9.924	10.653	11.370	12.087	12.765	13.427	14.009	14.798	15.477	16.114	
159	912	1.380	1.881	2.444	3.109	3.768	4.575	5.383		6 667	7.307	7 781	8.347		9.959	10.702	11.381	12.119	12.795	13.429	14.096	14.809	15.499	16.148	
192	914	1.385	1.882	2.489	3 115	3 765	4.614	5.403	6.008	6.675	7.310	7.788	8 349	9.016	9.985	10.739	11.385	12.120	12.807	13.444	14.133	14.815	15.530	16.180	
256	923	1.397	1.843	2 523	3.140	3.795	4.668	5.408	6.021	6.695	7.365	7.822	8 399	9.085		10.754	11 392	12.156	12.815	13.459	14.161	14.822	15.568	16 184	
257	925	1.405	1.857	2.583	3.150	3.817	4.670	5.416	6.031	6.714	7.369	7.836	8.444	9.086	*10 mil*	10.757	11.420	12.160	12.849	13.463	14.235	14.824	15.578	16.188	
276	930	1.425	1 908	2 614	3.161	3.821	4.703	5.450	6.092	6.722	7.381	7 884	8.461	9.093		10.763	11.443	12.204	12.852	13.500	14 239	14.838	15.591	16.248	
302	942	1.430	1.927	2 687	3 193	3.822	4.782	5.458	6.134	6.739	7.395	7 887	8.472	9.112	10 026	10.773	11.453	12.216	12.860	13.519	14.244	14.854	15.650	16.267	
311	966	1.449	1.932	2.639	3.237	3.885	4.827	5.465	6.136	6.755	7.400	7 915	8.525	9.149	10.087	10.779	11.457	12 238	12.887	13.559	14.315		15.664	16.301	
364	975	1.456	1 980	2 642	3.261	3.892	4.889	5.476	6.149	6.759	7.405	7.934	8.542	9.152	10.090	10.780	11.515	12.262	12.892	13.571	14.329	*15 mil*	15 677	16.326	
401	980	1.479		2.665	3.276	3 959	4.868	5.493	6.188	6.762	7.407	7 939	8.555	9.197	10.101	10.815	11.544	12.272	12.899	13.595	14.354		15.690	16.385	
441		1 482	*2 mil.*	2.669	3.325		4 886	5.495	6.238	6.767	7.417	7.984	8.573	9.221	10.147	10.817	11.549	12.299	12.910	13.599	14 374	15.018	15.704	16.439	
466	*Mil.*	1.502		2.692	3.336	*4 mil*	4.947	5.519	6.247	6.782	7.418	7.986	8.575	9.252	10.148	10.819	11.550	12.355	12.952	13.601	14.388	15.030	15.705	16.454	
581		1.506	2.008	2.713	3.386		4 955	5.569	6.257	6.857	7.425		8.592	9.265	10.162	10.832	11.574	12.358	12.955	13.633	14.421	15 092	15.718	16.466	
590	1.072	1.531	2.033	2.727	3.391	4.024	4.975	5.576	6.272	6 869	7.426	*8 mil*	8.642	9.290	10.200	10.838	11.595	12.360	12.961	13.674	14.457	15.099	15.738	16.477	
596	1.115	1 557	2.044	2.745	3.416	4.048		5.582	6.302	6.907	7.450		8.684	9 331	10 202	10.888	11.625	12.366	12.963	13.675	14.459	15 116	15.791	16.502	
609	1.121	1.590	2.050	2.763	3.421	4.053	*5 mil*	5.595	6.310	6 909	7.521	8.008	8 711	9.386	10.221	10.896	11.726	12 424	12.998	13 678	14.489	15.133	15.837	16.512	
634	1.124	1.600	2.107	2.807	3.428	4.132		5.631	6.320	6.922	7.526	8.051	8.732	9.412	10.275	10.898	11.796	12.439		13.156	14.492	15.135	15.860	16.523	
642	1.126	1.603	2 120	2.816	3.429	4.135	5.001	5 656	6.336	6.930	7.544	8 060	8 734	9.482	10.312	10.916	11.824	12.475	*13 mil*	13.180	14.504	15.150	15.888	16.535	
660	1.132	1.616	2.135	2.855	3.440	4.161	5.009	5.665	6.343	6.940	7.553	8.065	8.753	9 560	10.323	10.918	11.857	12 481		13.220	14.521	15.153	15.890	16 558	
666	1.141	1 617	2.140	2.884	3.458	4.169	5.015	5 741	6 366	6.941	7.571	8.075	8.758	9.568	10 325	10.948	11.920	12.486	13 038	13.235	14.530	15.187	15.919	16.589	
669	1.149	1.638	2.146	2.887	3.467	4 192	5 021	5.806	6.435		7.573	8.086	8.782	9.589	10 333		11.929	12.503	13.095	13.695	14 532	15 222	15.964	16 663	
677	1.183	1.653	2.182	2.941	3.493	4 198	5.030	5.817	6.457	*7 mil*	7.579	8.123	8.788	9.594	10.337	*11 mil*	11.942	12.517	13.106	13.724	14.582	15.227	15.982	16 665	
729	1.217	1.670	2.223	2.955	3.518	4.200	5.129	5.819	6.473		7.583	8.142	8.811	9.655	10.364		11.964	12 544	13.132	13 830	14.587	15.269	15.990	16.725	
767	1.219	1.681	2.241		3.542	4.257	5.172	5.830	6.501	7.035	7.590	8.166	8.833	9.685	10.402	11.067	11.980	12.546	13.140	13.855	14.601	15.319	15.995	16.732	

2009 Ministerio de Cultura

ELECCIONES MUNICIPALES

A los electores del distrito de la Universidad.

El Sr. Argente ha publicado el siguiente manifiesto:

«Como único candidato ministerial presentado por el partido liberal, y apoyado por la coalición monárquica, solicito vuestro voto para representar en el Ayuntamiento de Madrid al distrito de la Universidad, que hace seis años ya me honró confiriéndome su representación en la Diputación provincial.

Mis únicos títulos son éstos: Una historia limpia y una ejecutoria honrada de estudio y de combate sin tregua en la Prensa y en la política contra toda injusticia y toda inmoralidad, de los poderosos como de los humildes, sean quienes fueren.

Quiero ir al Ayuntamiento para tres cosas: Para cooperar á la realización de una política de abastos que abarate las subsistencias, cuya carestía hace insufrible la triste vida de escasez y privación de las clases medias y proletarias.

Para procurar la sustitución del impuesto de inquilinato que pesa duramente sobre las clases medias y encarece indirectamente las casas de los pobres mientras le burlan y eluden numerosos defraudadores.

Para defender, en fin, la industria y el comercio, contra los cuales se ha hecho una campaña injusta. Asediados por cien gabelas, contribuciones recargadas, arbitrios innumerables, trabas, socaliñas de todas clases y por unas absurdas Ordenanzas municipales, el comercio y la industria madrileños van agonizando. Si su voz no llega al Ayuntamiento tendrán que morir.

Pido el voto, singularmente, á los que trabajan y padecen, á las clases medias que sienten el pudor de sus amarguras y las ocultan soportándolas con dignidad estoica, al empleado y al militar, al industrial y al comerciante que honra lamente pelean por llegar á tiempos mejores, y al pueblo infeliz y laborioso que clama por la justicia y anhela su bienestar.

Estas palabras son el íntimo anhelo de mi alma y la secreta voz de mi conciencia. Si vuestros votos me llevaran al Municipio y las defraudara, no dudéis; escarnecedme por indigno y por traidor.—*Baldomero Argente.*»

Mitin en la Guindalera.

En el teatro de la Guindalera celebróse anoche, á las nueve, el mitin electoral organizado para la presentación del candidato liberal don Luis Garrido Jueristi.

El mitin, al que acudieron numerosísimos electores, fué presidido por el presidente del Comité liberal D. Miguel Palacios.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el Sr. Lequerica, defendiendo las ideas liberales democráticas y elogiando al candidato, señor Garrido.

Siguieron en el uso de la palabra los señores González Castell (abogado); Grases (secretario judicial), y Díaz (industrial).

El Sr. Garrido, que habló después, es recibido entre nutridos aplausos que continúan durante su discurso, de tonos siempre liberales.

Ofreció y garantizó con su cuerpo mejoras, que si es elegido, piensa realizar, y terminó su peroración, que fué premiada con muchos aplausos y algunos vivas.

El Sr. Palacios, presidente, hace el resumen y lee unas cuartillas llenas de sinceridad y haciendo profesión de fe en el partido liberal democrático.

Y terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

LOS DISTRITOS ELECTORALES

DISTRITO DEL CENTRO

D. Ulpiano Oliveros, liberal demócrata.
D. Faustino Frutos, liberal independiente.
D. Gregorio Encinas, Conjunción republicana.
D. Manuel Caldeiro, Centro de Hijos de Madrid.
D. Juan Alvarez Martínez, radical.

Los locales para los colegios electorales son los siguientes:

Sección 1.ª, Luna, 14 duplicado, principal, escuela.—2.ª, Madera, 11, Juzgado municipal de la Universidad.—3.ª, Luna, 14 duplicado, segundo, escuela.—4.ª, Hilario Peñasco, 9, principal, escuela.—5.ª, Desengaño, 9 al 13, segundo, Juzgado municipal del Centro.—6.ª, Jacometrezo, 62, segundo, escuela.—7.ª, Tres Cruces, 2, principal, escuela.—8.ª, Tres Cruces, 2, segundo, escuela.—9.ª, Fuencarral, 4, segundo izquierda.—10, Tres Cruces, 4, segundo, escuela.—11, Aduana, 10, Archivo del Ministerio de Hacienda.—12, Alcalá, 9, Intervención de la Ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda.—13, Pontejos, 2, segundo, escuela.—14, Pontejos, 2, principal, escuela.—15, Bolsa, 16, escuela.—16, Concepción Jerónima, 43, segundo, escuela.—17, Imperial, 10, salón de subastas.—18, Bordadores, 3, escuela.—19, Travesía de Trujillos, 2, principal derecha, escuela.—20, Trujillos, 1, principal, escuela.—21, Travesía de Trujillos, 2, principal izquierda, escuela.

DISTRITO DEL CONGRESO

D. Francisco Saiz Herráiz, liberal.
Sr. Monreal, radical.
D. Carlos Fernández Calzada, Conjunción republicana.

Locales para los colegios:

Sección 1.ª, Plaza del Angel, 20, principal, escuela de niñas.—2.ª, Alcalá, 56, Dirección Hidrográfica (hoy 36 moderno).—3.ª, León, 30, principal, escuela de niños.—4.ª, Echegaray, 19, primero, escuela de niñas.—5.ª Núñez de Arce, 8, segundo, escuela de niños.—6.ª, Alberto Bosch, 4, Archivo general de protocolos.—7.ª, Marqués de Cubas, 9, Academia de Jurisprudencia.—8.ª, Alcalá, 86, escuelas de Aguirre, escuela de niñas (hoy 70 moderno).—9.ª, Huertas, 73, bajo derecha, beaterio.—10, Huertas, 73, bajo izquierda, beaterio.—11, León, 8, principal izquierda, escuela de niñas.—12, O'Donnell, Parque de incendios.—13, Alameda, 3, escuela de párvulos.—14, Fúcar, 13, principal, escuela de niños.—15, Costanilla de los Desamparados, 6, escuela de párvulos.—16, León, 40 y 42, Juzgado municipal.—17, Ministerio de Fomento, galería izquierda del piso bajo.—18, Marqués de Cubas, 11, Escuela de Artes é Industrias. 19, Pacífico, 25, Escuela de Artes é Industrias.—20, Fuenterrabía, Grupo escolar, escuela de niños.

DISTRITO DE BUENAVISTA

Duque de Tovar, liberal demócrata.
D. Manuel Bellido, Defensa social.
D Luis Garrido, liberal demócrata independiente.
D. Alvaro González Iribas, ídem.
D Federico González del Campo, radical.
D. Julián Nougués, federal.
D. Eduardo López y López, ídem.
D Aniceto Llorente, ídem.
D. Julio Rubaudonadeu, ídem.

Locales para los colegios electorales:

Sección 1.ª, Palacio de Justicia, derecha.—2.ª, Palacio de Justicia, izquierda.—3.ª, plaza de Colón, 4, salón de sorteos.—4.ª, Blanca de Navarra, 6, principal, escuela.—5.ª, Blanca de Navarra, 6, escuela.—6.ª, Serrano, 15, Casa de la Moneda, izquierda, puerta primera.—7.ª, paseo de Recoletos, 20, Biblioteca Nacional, derecha.—8.ª, Serrano, 13, Biblioteca Nacional, izquierda.—9.ª, paseo de Recoletos, 20, Biblioteca Nacional, izquierda.—10, Serrano, 15, Casa de la Moneda, derecha.—11, Príncipe de Vergara, 27, escuela de niños.—12, Claudio Coello, 41, escuela.—13, Hermosilla, 11, escuela.—14, Príncipe de Vergara, 27, escuela de párvulos.—15, Castelló, 5, Fiel contraste.—16, Don Ramón de la Cruz, 17, Escuela de Artes é Industrias.—17, Marqués de Villamagna, 6, escuela de niñas.—18, Núñez de Balboa, 50, Asilo de las Mercedes.—19, Juan de la Hoz, 13 y 15, escuela.—20, Luis Cabrera, 16, escuela de niños.—21, Luis Cabrera, 16, escuela de niñas.—22, Núñez de Balboa, 50, Asilo de las Mercedes.

DISTRITO DEL HOSPICIO

D. José Alvarez Arranz, conservador.
D Carlos Carazo, conjunción republicana.
Sr. Aroyo, radical.

Locales para los colegios electorales:

Sección 1.ª, Barco, 21, escuela municipal de niñas.—2.ª, Barco, 24, principal izquierda, Escuela graduada de la Normal de Maestras.—3.ª, Barco, 24, bajo derecha, Escuela Normal de Maestras.—4.ª, Fuencarral, 84, bajo izquierda, Hospicio.—5.ª, Barco, 26, Juzgado municipal.—6.ª, Molino de Viento, 34 y 36, escuela de niños.—7.ª, Farmacia, 11, Facultad de Farmacia, aula núm. 5.—8.ª, Fuencarral, 84, bajo derecha, Hospicio.—9.ª, Fuencarral, 95, bajo, Tribunal de Cuentas.—10, Augusto de Figueroa, 4, escuela de niños.—11, San Bartolomé, 7 y 9, escuela.—12, Florida, 15, Escuela graduada.—13, Augusto de Figueroa, 4, escuela de niñas.—14, Farmacia, 11, Facultad de Farmacia, salón izquierda.—15, Justiniano, 7, escuela.—16, San Mateo, 5, bajo izquierda, Escuela de Artes é Industrias.—17, Belén, 2, escuela de niñas.—18, Belén, 2, Juzgado municipal.—19, Barbieri, 8, escuela de párvulos.

DISTRITO DEL HOSPITAL

D. Juan de Dios Raboso, liberal demócrata.
D. Vicente Arias, conservador.
D. Manuel Fernández Laza, Conjunción republicanasocialista.
D. Mariano García Cortés, ídem.
D. Ramón Ponce de León, ídem.
D. Esteban Ochandatay, federal.
D. Eduardo Varela, radical.
Sr. Lillo, ídem.

Locales para los colegios electorales:

Sección 1.ª, Esgrima, 2, Juzgado municipal.—2.ª, Olivar, 17, escuela de niños.—3.ª, Olmo, 4, segundo derecha, escuela de niñas.—4.ª, Olmo, 4, segundo izquierda, escuela superior.—5.ª, San Simón, 8, segundo, escuela de niñas.—6.ª, Mesón de Paredes, 84, Escuelas Pías, derecha.—7.ª, Mesón de Paredes, 84, Escuelas Pías, izquierda.—8.ª, Mesón de Paredes, 100, escuela municipal de niños.—9.ª, Amparo, 94, escuela de niñas.—10, San Simón, 8, principal, escuela de niños.—11, Olmo, 10, principal derecha, escuela de niños.—12, San Cosme, 22 y 24, segundo, escuela de niñas.—13, Santa Isabel, 12, segundo, escuela de niñas.—14, Santa Isabel, 12, principal, escuela de niños.—15, Atocha, 104, San Carlos, aula núm. 1.—16, San Cosme, 22 y 24, principal, escuela de niños.—17, Atocha, 104, San Carlos, aula número 4.—18, Atocha, 104, San Carlos, salón de Grados.—19, Tarragona, 25, bajo izquierda, escuela de párvulos.—20, Tarragona, 25, bajo izquierda, escuela de niños.—21, Tarragona, 25, principal, escuela de niñas.—22, Méndez Alvaro, 14, bajo derecha, escuela de párvulos.—23, Méndez Alvaro, 14, principal, escuela de niñas.—24, Méndez Alvaro, 14, bajo izquierda, escuela de niños.—25, Pacífico, 35, escuela municipal de niños.—26, Ronda de Atocha, 10, Consultorio público.—27, Cabeza, 34, bajo.

DISTRITO DE LA INCLUSA

D. José García-Nieto, liberal demócrata.
D. José Camacho, ídem.
D. Manuel García Revenga, ídem.
D. Francisco Mora, Conjunción republicanasocialista.
D. Isidoro Gallo Barrero, ídem.
D. José Carnicero Rodríguez, ídem.

Locales para los colegios electorales:

Sección 1.ª, Toledo, 45, Instituto de San Isidro, aula núm. 2.—2.ª, Toledo, 45, Instituto de San Isidro, aula núm. 8.—3.ª, Toledo, 45, Instituto de San Isidro, aula número 11.—4.ª, Rivera de Curtidores, 8, escuela municipal.—5.ª, Estudios, 1, escuela de Arquitectura, aula núm. 2.—6.ª, Estudios, 1, escuela de Arquitectura, aula núm. 1.—7.ª, Plaza del Progueso, 14, escuela.—8.ª, Embajadores, 59, Fábrica de Tabacos.—9.ª, Embajadores, 41, Inclusa.—10, Encomienda, 21, Casa de Socorro.—11, paseo de las Yeserías, 2, taller de limpiezas.—12, Rodas, 11, bajo zquierda, escuela.—13, Huerta del Bayo, 14, principal, escuela de niños.—14, Huerta del Bayo, 14, segundo, escuela de niñas.—15, Antonio López, 6, escuela de niños.—16, Mesón de Paredes, 80, Casa de Maternidad.—17, Antonio López, 6, escuela de niñas.—18, Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, vestíbulo principal.—19, Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, aula núm. 4.—20, paseo de las Acacias, 2, escuela municipal de niños.—21, paseo de las Acacias, 2, escuela municipal de niñas.

DISTRITO DE LA LATINA.

D. Pedro Plaza Carranque, conservador.
D. Juan Carrasco, Defensa social.
D. Felipe González Prieto, liberal demócrata.
D. Emilio Nogueras, Conjunción republicanasocialista.
D. Santos Barro, ídem.
D. Bernardino del Castillo, ídem.
Sr. Sánchez Albornoz, radical.
D. Florentino Andueza, ídem.
D. Manuel Sánchez del Río, Centro de Hijos de Madrid.
D. Pedro Lozano, liberal independiente.

Locales para los colegios electorales:

Sección 1.ª, Plaza de la Villa, 2, Asociación Económica Matritense.—2.ª, Plaza del Cordón, 3, escuela de niñas.—3.ª, Costanilla de San Justo, 1, escuela de niños.—4.ª, Plaza de Puerta de Moros, 6, escuela elemental de niños.—5.ª, Alfonso VI, 1, Colegio de San Ildefonso.—6.ª, Plaza de Puerta de Moros, 6, escuela superior de niños.—7.ª, Redondilla, 2, pórtico de San Ildefonso.—8.ª, Calatrava, 29, escuela de niños.—9.ª, Bailén, Grupo escolar, bajo izquierda, escuela, número 2.—10, Plaza de los Carros, 1, escuela de niños.—11, San Isidro, 10, bomba de incendios.—12, Ronda de Segovia, 49, Parque de incendios, comedor.—13, Paseo de los Pontones, mercado de ganados.—14, Bailén, Grupo escolar, bajo derecha, escuela número 7.—15, Tabernillas, 21, escuela de párvulos.—16, Oriente, 3, escuela de niñas.—17, Puerta de Moros, 6, escuela de niñas.—18, Toledo, 139, Matadero, cuarto de revisores.—19, Campillo del Mundo Nuevo, antiguo edificio de incendios.—20, Toledo, 125, escuela de niñas.—21, Ronda de Segovia, 49, Parque de incendios, gimnasio.—22, Bailén, Grupo escolar, bajo, derecha, escuela número 8.—23, Carrera de San Isidro, 4, escuela de párvulos.—24, General Ricardos, 4, sucursal de la Casa de Socorro.—25, Carrera de San Isidro, 4, escuela de niños.—26, Carrera de San Isidro, 4, escuela de niñas.—27, Bailén y plaza de San Francisco, estación sanitaria de desinfección, bajo derecha.—28, Tabernillas, 2, escuela superior de niñas.

DISTRITO DE PALACIO

D. José Sánchez Anido, liberal demócrata.
D. Luis Mesonero Romanos, ídem.
D. José de Carlos Abella, Defensa social.
D. José Ramón Pérez Alvarez, Conjunción republicanasocialista.
D. Rosendo Castel, ídem.
D. Enrique Trompeta, ídem.
D. Rafael Salillas, radical.
D. Napoleón Valero Martín, ídem.
Sr. Rebollo, ídem.
D. Ramón López Arrojo, liberal independiente.

Locales para los colegios electorales:

Sección 1.ª, Luzón, 6, principal, escuela de niños.—2.ª, Plaza de Santiago, 2, Diputación Provincial.—3.ª, Felipe V, 1, Conservatorio.—4.ª, plaza de los Ministerios, ministerio de Marina.—5.ª, costanilla de los Angeles, 1, escuela de párvulos.—6.ª, Caños, 4, escuela de párvulos.—7.ª, Isabel la Católica, 25, Mapa Geológico.—8.ª, travesía de la Parada, 8, principal, escuela de niños.—9.ª, Isabel la Católica, 25, Mapa Geológico, planta baja.—10, plaza de los Ministerios, ministerio de Marina, puerta izquierda.—11, plaza de los Mostenses, bomba de incendios, núm. 1.—12, Martín de los Heros, 30, principal derecha, escuela.—13, Duque de Osuna, 2, Casa de Socorro.—14, Martín de los Heros, 21 pral., escuela de niños.—15, callejón de Leganitos, 2, escuela de niños.—16, Tutor, 21, escuela.—17, Moncloa, Instituto Agrícola de Alfonso XII.—18, Martín de los Heros, 30, principal izquierda, escuela.—19, Cadarso, 5, bomba de incendios.—20, San Ignacio, 3, principal, escuela de niños.—21, Sánchez Rueda, 2, escuela de niños.—22, Sánchez Rueda, 2, escuela de niñas.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

D. Baldomero Argente, liberal demócrata.
D. Remigio Sánchez Covisa, liberal independiente.
D. Nicomedes Guijarro, Conjunción republicanasocialista.
D. Tomás Vaquera, radical.
D. Rafael Malato, liberal independiente.

Locales para los colegios electorales:

Sección 1.ª, Amaniel, 7, segundo derecha, escuela de niñas.—2.ª, San Andrés, 1, principal, escuela de niños.—3.ª, San Bernardo, 51, Universidad Central, aula núm. 2.—4.ª, San Andrés, 1 duplicado, escuela de niñas.—5.ª, San Bernardo, 51, Universidad Central, aula núm. 1.—6.ª, Pozas, 12, principal, escuela de niñas.—7.ª, Amaniel, 7, segundo izquierda, escuela de niños.—8.ª, Reyes, 4, Instituto del Cardenal Cisneros, aula núm. 1.—9.ª, San Bernardo, 51, Universidad Central, aula núm. 6.—10, San Bernardo, 51, Universidad Central, aula núm. 7.—11, Reyes, 4, Instituto del Cardenal Cisneros, aula núm. 2.—12, San Bernado, 51, Universidad Central, aula núm. 9.—13, Princesa, 24, principal, escuela de niños.—14, San Bernardo, 85, principal derecha, escuela de niñas.—15, Fernando el Católico, grupo escolar, aula núm. 1.—16, Blasco de Garay, 22, escuela de niñas.—17, Fernando el Católico, grupo escolar, aula n.° 4.—18, glorieta de Quevedo, 9, escuela de párvulos.—19, Fernando el Católico, grupo escolar, aula, n.° 2.—20, Galileo, 5, escuela de niños.—21, Fernando el Católico, grupo escolar, aula núm. 3.—22, Fernando el Católico; grupo escolar, aula núm. 7.—23, San Bernardo, 85, principal izquierda, escuela de niños.

La casa García Labiano

es la más conocida de Madrid, por la elegancia y novedad en confecciones de señora, abrigos y salidas de teatro, á precios sin competencia. Plaza de Santa Cruz, 1, esquina á la calle de la Bolsa.

ALCANCE POLITICO

Un Comisión de la Sociedad de Actores visitó ayer mañana al Sr. Barroso para hablarle de varios asuntos de interés para la Sociedad.

*

Los Sres. Alonso Castrillo y general Aznar conferenciaron ayer mañana extensamente con el ministro de la Gobernación.

*

Según informes oficiales, se han celebrado anteayer mitines electorales republicanos y socialistas, con orden completo, en Huelva, Castellón y Murcia.

*

Comunica el gobernador de Huelva que, según le dice el jefe de la Guardia Civil de Nerva, á las doce de la noche cuatro hombres desconocidos, armados de escopetas, sorprendieron al jefe de las obras de la vía Peña de Hierro y tres criados que le acompañaban, robándoles unas 35.000 pesetas, llevándose además dos mulas, cargadas con las talegas de plata, y un caballo.

*

El gobernador de Cádiz comunica que ha quedado resuelta la huelga de obreros agrícolas de Jerez.

*

El diputado á Cortes Sr. Azzati y el teniente de alcalde de Valencia Sr. Valentí han telegrafiado al Presidente del Consejo comunicándole que, en contra de lo que está diciéndose, hallarán defensores civiles para los procesados de Cullera.

*

Hasta la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros.

*

La ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones ha aprobado la clase séptima, que se refiere á las sedas.

*

Un periódico de la mañana dice ayer, refiriéndose á la causa de Cullera, que la sentencia habrá quedado ejecutada antes del día 26.

No creemos que pueda serlo antes del 28, si se tiene en cuenta que habrán de concederse diez días á los defensores para el estudio de los autos, tres días para la convocatoria del Consejo y celebración de éste, uno al asesor para el examen é informe de la sentencia, uno ó dos días al capitán general y tres días que se invertirán en el envío de la sentencia á Madrid, examen de ella por el Gobierno y su devolución á la Capitanía general de la tercera región.

Respecto de la forma en que haya de cumplirse una sentencia de los Tribunales militares, no creemos que haya aún nada decidido.

*

Es un hecho que el embajador francés regresa á París.

Las negociaciones entre Francia y España no se iniciarán hasta después que haya regresado, y es indudable que su viaje obedece sencillamente á la necesidad de recibir instrucciones para comenzarlas.

No falta quien asegura que no darán principio tan pronto como algunos creen.

*

El ministro de Instrucción Pública visitó anoche al Sr. Barroso para decirle que el conflicto escolar provocado por la actitud de los alumnos de determinado año de Medicina carecía de importancia.

También visitó al Sr. Barroso una Comisión de autores, para pedirle se autorice á los teatros para que cierren sus puertas media hora después de lo que lo hacen en la actualidad.

El ministro prometió estudiarlo.

*

El señor conde de Romanones, que conferenció ayer con el Sr. Barroso, ha marchado á una cacería en El Rincón.

Lo que los niños prefieren

es una caja de bombones y caramelos de la antigua Casa de Matías López, Montera, 25, que ha conseguido hacer tan célebres estas golosinas por su exquisitez, como sus riquísimos chocolates, tes y cafés, de fama universal.

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que dará la Banda municipal en el Retiro el domingo próximo, á las once y media de la mañana:

1.° *Vito*, pasodoble.—Lope.
2.° *¡Ideal!*, obertura.—Peñalva.
3.° Marcha de *El profeta*. — Meyerbeer.
4.° Fantasía de la ópera *Lakmé*.—Delibes.
5.° Jota de *La Dolores*.—Bretón.

No comprar relojes

en oro, plata y acero, garantizados, sin ver precios de Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45

LOS TEATROS

INAUGURACION DE TEMPORADA

Eslava.—Abrió anoche sus puertas este coliseo, inaugurando la campaña teatral, completamente remozado y convertido en una sala espléndida y elegante.

El cartel de inauguración era completo: una zarzuela grande, *La bruja, La corte de Faraón* y la preciosa opereta *El conde de Luxemburgo*.

La popularidad de obras que han recorrido triunfalmente todos los escenarios nos releva del tardío elogio, y sólo en la primera hemos de insistir, en justo tributo á la memoria del músico eminente que concibió una partitura tan acabada y tan magistral, asociándonos así al delicado pensamiento del maestro Lleó.

Ayer, como el día del ensayo general, *La bruja* alcanzó una acabada interpretación, y la concurrencia, que llenaba por completo el teatro, escuchó extasiada todos los fragmentos de la partitura, prodigando sus aplausos á los intérpretes.

La popularísima jota del primer acto, el dúo de *Leonardo* y *La bruja* y el grandioso concertante del segundo despertaron gran entusiasmo en el público, y cayó el telón entre salvas calurosas de aplausos.

El tenor Sr. Gandía y la señorita Sanford fueron ovacionados. Juanita Manso y Gonzalito estuvieron deliciosos y las demás figuras contribuyeron con su esmerado trabajo al éxito grande de la obra.

La orquesta, muy ajustada, bajo la dirección del maestro Lleó, puso de relieve todas las bellezas de la partitura, de modo magistral.

Merece mención particular el decorado de Amalio Fernández. Conocida es la competencia artística del reputado escenógrafo que precisamente se reveló como tal, unido á Bussato, con el decorado de «La Bruja» cuando se estrenó. Desde entonces ha continuado su carrera triunfal y ayer dió una prueba más de su pericia escenográfica, de la sobriedad de los tonos de su paleta tan ajustados á la realidad, como también de sus conocimientos arquitectónicos y de sus felices perspectivas resueltas certeramente, no obstante tener que luchar con el escaso espacio para armonizar trastos y telones y fundir en un todo real la decoración. El panorama del castillo de Acevedo produjo gran entusiasmo en los espectadores y Amalio Fernández recibió una gran ovación.

Notabilísima es también la decoración del claustro y el patio conventual y muy ajustada la del acto primero. En suma, un triunfo más.

En «La Corte de Faraón» se presentó la hermosa tiple Amparo Pozuelo, que viene á sumarse al ramillete de bellezas que desfilan por el escenario de Eslava. La señorita Pozuelo cantó muy bien los populares «couplets» de «¡Ahí va!...» viéndose obligada á repetirlos ante la insistencia de los aplausos.

De los demás artistas no hay que hablar, pues conocida de todos es su aplaudida labor.

La opereta vienesa alcanzó también excelente interpretación. Juanita Manso, hermosa y elegante, matizó todas las bellezas de la partitura, compartiendo el éxito con el notable barítono Sr. Cabasés y con Julita Fons y Crespo, que bisaron el famoso vals.

Ramón Peña, indiscutiblemente uno de los mejores actores cómicos del género chico y para mi leal saber y entender el mejor, estuvo..., estuvo como eso, como lo que acabo de decir.

La temporada de Eslava ha comenzado con gran brillantez.

JOSE DEL CACHO.

REPRISES

Español. — Enrique Borrás ha conseguido anoche, en el Segismundo de *La vida es sueño*, un legítimo y muy halagüeño triunfo. El héroe calderoniano ha encontrado en nuestro gran actor uno de sus mejores intérpretes.

El hermosísimo drama, en cuyo fondo late, con palpitaciones robustas, la altivez y la nobleza de la raza, fué escuchado con verdadera devoción por el público que llenaba el teatro.

Actores como Borrás son los que necesitan las obras de nuestro glorioso teatro clásico. Y es que el brío, la arrogancia, la fuerza en la expresión y en el gesto que posee el ilustre actor son condiciones absolutamente indispensables en obras de tan alto y tan español linaje.

Borrás fué justamente ovacionado.

La Srta. Abadía, muy entonada y discreta.

GACETILLAS

Novedades.—Por haberlo solicitado muchas familias que no pueden asistir á las últimas secciones, hoy sábado se pondrá en la sección vermouth la obra de grandísimo éxito titulada *La real hembra*.

A pesar de llevar esta obra 75 representaciones, el público llena todas las noches el teatro en la sección que se representa, y hace repetir, entre grandes aplausos, la tirana y el tango del panamá, números que canta de un modo admirable la notable y hermosa tiple Conchita Zapatero; la preciosa tarantela, que la conocida, aplaudidísima y preciosa primera tiple cantante Srta. Farinós canta con exquisito gusto; la danza de los suspiros y el dúo de la reina de las flores y la de los pájaros, en la que la hermosa Sra. Coll luce su esbelta figura y su potente y hermosa voz.

Complacidos quedan, pues, los señores que de la Empresa del teatro de Novedades solicitaron que *La real hembra* se pusiera alguna vez en sección vermouth.

BOTONADURAS lindos modelos.
CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

Anciano atropellado

En la calle de Alberto Aguilera ha ocurrido ayer tarde una sensible desgracia.

Cruzaba dicha calle un anciano de más de sesenta años de edad, al mismo tiempo que un automóvil la atravesaba también en dirección contraria.

Ya porque el anciano no se diera cuenta á tiempo de la aproximación del vehículo, ya porque el *chauffeur* no pudiese moderar la velocidad de éste, el automóvil atropelló al anciano, derribándole por tierra.

Algunos transeuntes acudieron á auxiliarle, recogiéndole del suelo.

El anciano había sufrido graves heridas.

Inmediatamente fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, adonde se trasladó luego el Juzgado de guardia.

El estado de José Rodríguez era bastante grave.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de la Princesa, donde falleció á media noche.

Publicaciones de actualidad

ELECCIONES MUNICIPALES

Nueva edición de la **Ley Electoral** vigente, con las disposiciones posteriores. Un tomo de 372 páginas, en tela, 1,50. **Biblioteca de Derecho vigente. — S. CALLEJA, EDITOR.**

Ministerio de Cultura

INFORMACION BURSATIL

10 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Contado	84 40
Fin de mes (no publicado)	84 50
Amortizable al 5 por 100	102 05
Amortizable al 4 por 100	94 25
Cédulas	101 70
Banco de España	458 00
Banco Español de Crédito	120 00
Banco Río de la Plata	490 00
Banco Central Mejicano	489 00
Explosivos	278 00
Alicantes	93 20
Preferentes	46 50
Ordinarias	17 50
Francos	8 75
Libras	27 37

Ultimos cambios:

Después de la hora oficial. — En el corro:

4 por 100	84 47
Cambio más alto	84 50
Idem más bajo	84 47

CIERRE DE BARCELONA.

4 por 100, interior, fin de mes	84 42
Nortes	93 85
Alicantes	92 25
Francos	8 90
Libras	27 42

CIERRE DE BILBAO.

Altos Hornos	220 00
Industria y Comercio	225 00
Unión Resinera	100 00
Explosivos	271 00
Felgueras	33 00

CIERRE DE PARIS.

Exterior español, 4 por 100	13 80
Renta francesa, 3 por 100	95 62
Brasil, 4 por 100	88 65
Ruso, 4 1/2 por 100	102 40
Ruso 5 por 100	104 30
Turco unificado	89 57
Crédit Lyonnais	1540 00
Banco Central Mejicano	470 00
Banco Español del Río de la Plata	450 00
Banco Francés del Río de la Plata	852 00
Banco Otomano	703 00
Banco de París	1772 00
Metropolitano de París	683 00
Nortes de España	406 00
Alicantes	403 00
Andaluces	263 00
Riotinto	1652 00
De Beers	488 00
Rand Mines	16 00
East Rand	83 00
Goldfields	113 00
Cape Copper	162 00
Bosnowice	1515 00
Tharsis	144 0
Transvaal	47 00
Caucho	166 00
Nord Sud	283 00

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

10 de noviembre de 1911 (3,30 tarde)

Cotización oficial de la Alhóndiga de Madrid.

Apartado 324.—MCPADINES, 1.—Teléf. 1.542

PESETAS POR 100 KILOS

Aceite.—Refinado, 185; Superior, 109; primera, 108; corriente, 105.

Vinos.—Alcázar, 21,00; La Puebla, 00,00; Villarrobledo, 21.

Cereales.—Trigo, 25; cebada, 17-18; avena, 15-16; algarroba, 16-18; centeno, 00,00; salvado, 17.

Garbanzos.—Gordo, 120; medio, 72,74; pequeño, 50,58; menudo, 00.

Carnes.—Tocino, 000.

Jabones.—Blanco, 75; moreno, 67.

Harinas, 34,50.

Alfalfa, 8 á 9.

Habas secas, 21,50.

Arroz.—Bomba, 00.

Jerez, de 20 á 50 ptas. caja.—Coñac, 32 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja.

Queso manchego en aceite, 000 pesetas los 100 kilos.

Maderas.—Tabión Norte, 2,50, 2,10, 1,60 y 1,50 pesetas metro.

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—Apaleo.

Préstamos («warrants») sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

NOTICIAS GENERALES

Como de costumbre, fueron denunciados anoche los periódicos *El Radical*, *España Nueva* y *España Libre*.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

El domingo próximo celebrará sesión general ordinaria la Asociación de Maestros de Madrid.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Centro Asturiano.—Mañana, domingo, celebrará esta Sociedad, en su nuevo domicilio, Carrera de San Jerónimo, núm. 28, una reunión familiar, á la que podrán asistir los señores socios con sus familias.

Asociación Normalista.—Mañana, domingo, á las diez de la mañana, dará una conferencia en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros el ilustrado profesor D. Gabino Enciso, desarollando el tema «Diversidad de ejercicios de redacción escolar».

La vasta cultura del conferenciante y su especialidad en el asunto que va á desarrollar hacen presumir que el acto revestirá gran importancia para cuantos cultivan la Pedagogía.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Los españoles fuera de España.—Acerca de tan interesante tema disertará hoy sábado, á las seis de la tarde, en la Unión Ibero-Americana, el doctor D. Matías Alonso Criado, ilustre abogado español que hace muchos años ejerce su profesión en Montevideo, y que tan activa parte tomó en el Congreso Hispano-Americano de Madrid en 1900.

La ilustración del Sr. Alonso Criado y su competencia en el asunto, pues por haber tenido brillante actuación profesional en el Uruguay, Chile, Paraguay, Brasil y Ecuador conoce como pocos la colonia española en América, son motivos sobrados para justificar el interés que ha despertado el anuncio de su conferencia.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

—Centro Burgalés.—El domingo 12, á las diez de la noche, se celebrará un gran baile de sociedad en los salones de este Centro, al que podrán asistir los socios y sus familias.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

ULTIMA HORA

Llegada de detenidos.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el mixto de Madrid han llegado, procedentes de Alcira, 16 detenidos, complicados en los pasados sucesos.

Nombramiento de defensores.

Los once procesados por los sucesos de Cullera han designado como defensores á los siguientes capitanes:

Sr. Morera, del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia; Sr. Pourada, de la segunda reserva de Valencia; Sres. Aguirre, Pellicer y Mira, de Artillería; Sr. Palajull, de la reserva de Caballería; Sr. Redondo, del regimiento de Otumba; Sr. García, del regimiento de Mallorca; Sr. Lozano, del regimiento de Guadalajara, y los primeros tenientes Sres. Carrascón, de' regimiento de Guadalajara, y Ferrer, del de Victoria Eugenia.

Nuevo jefe.

LONDRES. Mr. Bonar Law, partidario de la reforma arancelaria, ha sido elegido por unanimidad jefe del partido unionista en sustitución de Mr. Balfour.

Francia y España

Nuevo informe del Sr. Selves.

PARIS. El ministro de Negocios Extranjeros ha vuelto á informar hoy ante la Comisión de asuntos exteriores de la Cámara de Diputados, á la cual hubo de demostrar, con fehacientes documentos, que tan pronto como se enteró el entonces ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi, de los preparativos que hacían los españoles para la ocupación de Larache y Alcázar, se apresuró á formular, ante el Gobierno de Madrid, la correspondiente protesta, basada en que, por una parte, no podía resultar ni resultaba de la marcha á Fez de las tropas francesas, ninguna modificación de lo estipulado en el Acta de Algeciras, y, por otra, en que los propósitos de España, si llegasen á realizarse, no dejarían, por su índole, de menoscabar la autoridad del Gobierno jerifiano.

«Esta protesta—añadió M. de Selves—formulada en términos enérgicos, la reprodujo M. Cruppi, á raíz de desembarcar en Larache las fuerzas españolas, renovándola así en comunicaciones oficiales dirigidas al Gobierno de Madrid como en entrevistas celebradas con el embajador español en París.

»En unas y otras—agregó el ministro—se expresó siempre M. Cruppi en tan corteses y amistosos como enérgicos términos.»

Al hablar después del último acuerdo francoalemán, confirmó M. de Selves, que Francia ha renunciado al derecho de prioridad que para la eventual adquisición de la Guinea española le concediera, años ha, el Gobierno de Madrid.

«¿Es cierto, señor ministro—le preguntó luego un individuo de la Comisión—que España ha enviado un crucero á Tánger? Y de ser cierto, ¿qué medidas piensa usted adoptar con tal motivo?»

Contestó M. de Selves diciendo que había pedido ya informes para enterarse de si era ó no exacta tal noticia, pero excusándose de dar más explicaciones.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primit.º color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Candidatura LIBERAL DEMOCRATICA
DEL DISTRITO DE LA INCLUSA
Juan García Revenga, farmacéutico.
José Camacho y Moya, médico.
José García-Nieto y López, arquitecto.
CENTRO ELECTORAL, Abades, 15, pral.

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA — CONVALESCENCIAS
Curación radical
EN 20 DIAS
por el *Elixir* de
Sᵀ VINCENT DE PAUL
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Los días de enfermedad son días cercenados de nuestra vida

La vida es corta. Hay que saber aprovecharse del tiempo que de vida tenemos y no consentir que la enfermedad nos sustraiga parte alguna, ni pequeña ni grande, de los días que constituyen el caudal de nuestra existencia. ¡Qué simpleza, además, estar sufriendo inútilmente, habiendo la posibilidad de curarse! Si, por desgracia vuestra, padeciereis alguna de esas numerosas enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso, entre las cuales se cuentan como más comunes la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, neurastenia, perturbaciones nerviosas, entonces no padezcáis, sin necesidad, por más tiempo; empezad, desde hoy mismo, á tomar las Píldoras Pink, que regenerarán vuestra empobrecida sangre, tonificarán vuestro sistema nervioso y os curarán.

El tratamiento por las Píldoras Pink, tan fácil y sencillo, ha dado admirable resultado á la señorita Julia Sánchez, de Navalmoral de la Mata (Cáceres), quien nos dice lo siguiente:

«Soy una de las más entusiastas propagandistas de sus excelentes Píldoras Pink, pues éstas me han curado completamente de unas jaquecas crónicas que me hacían padecer mucho. Había tomado innumerables medicamentos y sin conseguir más que un alivio transitorio; tornaban las jaquecas y me hacían insoportable la vida. Habiendo leído los anuncios de sus Píldoras Pink me decidí á tomarlas y pronto me di cuenta de un cambio en mi estado de salud; las jaquecas iban siendo menos frecuentes, dormía mejor, y, por último, tomadas á esta fecha seis cajas, me hallo completamente bien; ya no padezco aquellos atroces dolores de cabeza. Mucho me satisface comunicar á usted mi curación.»

Hay medicamentos que alivian momentáneamente al enfermo. Alégrase el paciente, piensa que su curación está cercana, y, sin embargo, á los pocos días de tranquilidad tiene el gran desencanto de ver que su padecimiento reaparece. Con las Píldoras Pink no acontece lo mismo. Las Píldoras Pink alivian en seguida, curan rápidamente y efectúan curaciones duraderas. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

EMULSION
ANGIER
RESFRIADOS

Las personas propensas á resfriarse deberían usar durante una temporada la Emulsión Angier. Este remedio, no solamente alivia y fortalece la garganta y los pulmones, sino que debido á sus efectos tónicos y fortificantes, permite al organismo resistir los resfriados é inflamaciones. La Emulsión Angier es insustituible para prevenir y curar los resfriados, toses, bronquitis, tisis y todas las afecciones pulmonares.

De venta en todas las farmacias y droguerías
Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4 pral., Barcelona
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

A LOS INDUSTRIALES ESPAÑOLES

BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA

73, Maipú, 87--Buenos Aires

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de Pesos

Empresa Bancaria y Mercantil de intercambio con España

EDIFICIO DEL BANCO

REALIZA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON ESPAÑA comprando y vendiendo mercaderías y en consignación.
ACEPTA CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE DE MERCADERIAS.
ADELANTA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE ADUANA y el importe de los artículos por el interés usual en los pagarés comerciales.
SE HACE CARGO DE REPRESENTACIONES para efectuar las entregas de los envíos de artículos cuando el comprador merezca confianza, é interviene en los reclamos que suelen exagerarse por los recibidores.
INFORMES COMERCIALES á industriales de Europa que evitan la entrega de las mercaderías á los que no ofrecen suficiente garantía.
PRESTA DINERO á cambio de pagarés por módico interés, el corriente en los principales Bancos.
FACILITA LETRAS para los pueblos de Europa, y en condiciones especiales para los de España.
ADMITE DEPOSITOS.
ADMINISTRA PROPIEDADES por pequeña comisión.
ANTICIPA LOS ALQUILERES SIN HIPOTECA por el interés igual al de los pagarés particulares.
VERIFICA TODA CLASE DE COBRANZAS Y PAGOS.
Y EN GENERAL, ACEPTA TODO ENCARGO COMERCIAL por ser el BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA una institución que abarca toda clase de negocios mercantiles.

OPOSICIONES

á Registros, Notarías, Judicatura, Abogacía del Estado, Cuerpo jurídico militar. EL CREDITO LITERARIO, Montera, 9, Madrid, facilita á plazos toda clase de obras y apuntes. Pedid catálogos y condiciones.

A. VALLEJO, fabricante

Especialidad en la decoración de habitaciones

Alcobas, comedores, despachos salas y colgaduras

Exposición, Plaza de Celenque, número 1

(esquina á la del Arenal). *Exportación á provincias.*

†

XV ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Santiago Mesonero Romanos é Ichaso

Falleció el día 11 de noviembre de 1896.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos, se aplicarán por el alma del finado.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Excmos é Imos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión concedieron indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Caballeros: Gabanes hechos

GRAN MODA--ALTAS FANTASIAS

desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 pesetas. Casa Cabiedes es la que los presenta mejor y trabaja á pequeñas utilidades; pues prefiere muchos pocos.

NOTA.—Hay todos los tamaños tan bien tallados y terminados, que llega usted, se prueba uno, y sale abrigado y elegante, gastando muy poco dinero. 6, Fuencarral, 6, tda.

CABIEDES—CABIEDES—CABIEDES

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

LOS SÍNDICOS Y CLASIFICADORES del Gremio de Sogas y Cordeles, tarifa 1.ª, clase 12, núm. 10, convocan á sus agremiados á Junta de agravios para el 15 del actual, en el café de San Isidro, de 4 á 6 de la tarde.

Las listas están expuestas en casa del Presidente, calle del Nuncio, núm. 9, bajo Sr. Massa.

JACINTOS DE HOLANDA

legítimos y demás cebollas de flor para plantar en seguida. Simientes seleccionadas. Antigua casa Bayez y Sallettes. Hortaleza, 27. Madrid. Catálogos ilustrados.

LA MEJOR RENTA

y más segura, es la que producen los préstamos hipotecarios. Esta casa los facilita, y después pueden manejarlos los capitalistas. Informes gratis, Hortaleza, 19, pral. izq.ª 6 á 8.

Curación radical de las Hernias (quebraduras)

Relajaciones y dislocaciones por el Prototipo del tratamiento no operatorio, sin la intervención quirúrgica. Método eminentemente práctico, por la ciencia proclamado y laureado, reconocido en España y en el Extranjero, superior entre lo mejor. Desacho, CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA. El autor, ortopédico-especialista, D. Pedro Ramón, se hallará en MADRID los días 13, 14 y 15 del corriente noviembre. Recibirá de 11 á 1 y de 5 á 7, en el HOTEL DE ORIENTE (ARENAL, 4).

SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS

Y CANTERAS DE VALHONDO

Constituida por escritura pública ante el Notario de Madrid D. José D. Pinies y Cambray, en 28 de noviembre de 1907.

CAPITAL SOCIAL: 1.500.000 PESETAS

Esta Sociedad abre suscripción pública de sus acciones, por un millón de pesetas en acciones de 500 pesetas cada una, números 1.001 al 3.000.

Esta suscripción se llevará á efecto en las oficinas del BANCO DE CASTILLA de esta corte, desde el 15 de septiembre al 30 de noviembre y en las condiciones siguientes:

1.ª Al suscribirse se abonará el 30 por 100 del importe de la acción, ó sean 150,00 pesetas por cada acción.

2.ª El otro 30 por 100 se abonará á los tres meses de la suscripción.

3.ª Y el otro 40 por 100 á los seis meses, ó cuando determine el Sr. Director-Gerente (pasado este plazo).—Art. 14 de los Estatutos.

4.ª El accionista que desembolse el total importe de las acciones por que se suscriba, tendrá derecho á que se le descuente el 3 por 100 de su valor.—Art. 15 de los Estatutos.

Madrid 1.º de septiembre de 1911.—El Presidente del Consejo de Administración, Gustavo Cacho.—El Director Gerente, A. Herrera.

Todos los documentos relacionados con esta Sociedad, como Memorias, planos, análisis, están de manifiesto en las Oficinas de esta Sociedad, AGUIRRE, 1, MADRID.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

MONTERA, 19.—MADRID.

†

SEPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don León Castillo Soriano

FALLECIO EN ÁVILA

el día 11 de noviembre de 1904

Y SU ESPOSA

Doña Rafaela García de Castillo

el día 1.º de mayo de 1896

R. I. P.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de los finados. (6)

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DIA 11.

REAL.—8.—(Inauguración de la temporada, 1.ª de abono del turno 2.º)—El ocaso de los dioses.

ESPAÑOL.—9.—La vida es sueño.

COMEDIA.—9.—Lo cursi.—El reverso de la medalla.

LARA.—6,30.—Canción de cuna (doble).
9,15.—En cuarto creciente.—La losa de los sueños (doble).

APOLO.—7.—El trust de los tenorios.—Lirio entre espinas.—La Romerito.—El trust de los tenorios.

COMICO.—6,30.—El monaguillo de las Descalzas (dos actos, doble).—Gente menuda (dos actos, doble).

ESLAVA.—6.—La bruja (doble).—La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo (doble).

PRICE—7.—El reloj de arena.—Una vieja.—Caballería rusticana.

GRAN TEATRO.—6.—La tierra del sol.—El género alegre.—La casta Susana (doble).

MARTIN.—6.—Jipijapa (estreno, doble).—La gatita blanca.—La costa azul.—¡Armas al hombro!

NOVEDADES.—6.—La real hembra.—La calderada.—El túnel.—El capataz (estreno).—El intrépido aviador.

IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Películas.
5.—La caída.—Falsos testimonios.—Los monigotes (reprise) y Pido la palabra.—La otra.—La sombra (especial).

LATINA.—4 y 8.—Películas.
5.—La confesión.—El paraíso (dos actos, doble).—El novio de doña Inés.—El soldado de San Marcial (cinco actos, especial).

NOVICIADO.—6.—El divino juguete.—Los condes de Luxemburgo.—El chico de López.—El niño bonito.—El divino juguete.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20.)—Espectáculo de moda en Madrid.—Secciones desde las 6.—A las 7, sección de gran moda, especial para familias.
9,30, 10,30 y 11,30.—Las Gardenias, Churri el bonito, Kyllis and Moron.—Extraordinario éxito de Les Chimenti, Niña de los Peines, Paquita Escribano y La Argentina, reina de las castañuelas.
Películas nuevas á diario.

ROMEA.—Desde las 5,30.—Artísticas películas.—Grandiosos éxitos de La Petite Camelia, Carmen Villar, y de las equilibristas Kirsten Marietta y de La Riera, con su mimodrama La Cordobesa y Las Heliet.

ROYAL KURSAAL.—6,15, 7, 10 y 11,15.—Espectáculo de moda, culto y artístico.—Gran programa de cine y varietés.
Dos mil metros de películas.
El popular Don Jenaro el Feo parodiará la canción del «Ven y Ven».
A la una de la madrugada. Gran baile con invitación á todas las artistas de los teatros.

PRINCIPE ALFONSO.—5 á 12.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades.
Jueves y domingos matinée con regalos.

BENAVENTE.—5,30 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.

MADRILEÑO.—5.—Secciones de cine y varietés.—Exito de Haydée y de Tina Desmet.
6, 7, 10,30 y 11,30.—Monstruos.

PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Cine y varietés.—Gran éxito de Rafael Arcos y de Godin et Miss Mary, excéntricos cómicos.

TEATRO NUEVO.—6.—Grandes atracciones.—Cine y varietés.
A las 11,30.—Sección especial de moda.

CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 5, secciones continuas de cinematógrafo y varietés. Cambio diario de programa. Grandes novedades. Todos los lunes estrenos de la Revista Pathé, con las últimas modas en sombreros, trajes y peinados para señoras.

SALON MADRID (Cedaceros, 9).—5.—Cine y varietés.—7.—Gran moda. 10,30 y 11,30 (especiales). Gran éxito de La Argentinita, La Roteña, Tirana, Mr. Bourdini, hermanas Leal, Chacón y Les Casadors.
Debut de R. Valdever.

RECREO DE SALAMANCA.—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.
Skating cubierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 11.—San Martín, obispo; Santos Verano y Bartolomé, confesores, y los Santos mártires Menas, Valentín, Feliciano, Victoriano y Atenodoro.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y habrá solemne función al titular á las diez, predicando D. Jesús Torres Lozano, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, completas, preces y procesión de reserva, y á continuación el mes de Animas, siendo orador don Metodio Quintanar.

En la parroquia de San Millán, por la tarde, á las cuatro vísperas solemnes al titular, con asistencia de los señores curas párrocos y ecónomos de esta corte.

En San Luis, triduo á Nuestra Señora del Consuelo, á las seis de la tarde, orador señor cura párroco.

En Santiago, empieza solemne novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando por la tarde, á las cinco y media, el señor López Anaya.

Sufragios por los difuntos.

En Santiago, por la tarde, á las seis menos cuarto, termina, y predicará el señor cura párroco.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), por la tarde, á las cuatro y media, sigue la novena de Animas, siendo orador el P. Ramonet.

En el Buen Suceso, ídem á las cinco y media, el padre Francisco Adios.

En San José, ídem, á las cinco el mes de Animas, D. José Lázaro.

En el Carmen, íd., y predicará el señor cura.

En San Ildefonso, ídem, á las cinco y media, D. Pedro Martí.

En San Sebastián, á las cinco y media, D. Cayo Arrúe.

En San Ignacio, á las cinco y media, un P. Trinitario.

En el Cristo de la Salud, á las seis, D. Cristino Valls.

En Santa Cruz, ídem, al anochecer, D. Nicolás Balmes.

En los Donados, ídem, D. Inocencio Romo.

La misa y oficio son de San Martín.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, del Amparo en San José ó de Lourdes en San Martín y San Fermín.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Juan Bautista.

Un suceso extraordinario. En Filipichín (Nueva York) un rayo ha destruído todos los muebles de cinco casas. Si los muebles hubieran sido de **APOLINAR, Infantas, 1** duplicado, ni uno solo hubiera padecido lo más mínimo.

TEATRO REAL
Se ceden las funciones 3, 7, 11, 15, 19 y 23 del turno 2.º en el palco de frente, principal, número 4. Darán razón: **Puerta del Sol, 5; de 9 á 11.**

COMPRO CASA
hasta 11.000 duros, no importa sitio, no siendo barrios bajos. **Sr. Collado. Montera, número 45, pral.; de 5 á 8.**

Casa en venta
Se vende la núm. 1 de la Glorieta de Bilbao, de esta corte, con vuelta á Carranza y Fuencarral. Informarán los señores Corujo, Aicúa y Soto, en Sagasta, 26, Infantas, 27, y Fuencarral, 119, respectivamente. No se admiten corredores.

Se alquila hotel espacioso con todos los adelantos. Paseo Reina Cristina, 3.

BILLARES
gran precisión modelo de moda con accesorios 1.ª, 650 ptas., facilidades de pago. Hispano-Francesa. Zaragoza, 4.

BURLETES invisibles y corrientes, desde 10 céntimos metro. Transparentes, hules, plumeros, aparatos para stores, baterías de cocina, cerraduras seguridad; precios baratísimos. Ferretería. Cab.º de Gracia, 28.

Negocio seguro para persona de capital. **Juan de Austria, 5, tienda.**

Quien necesite efectuar pequeñas compras en París, le interesa dirigirse á los comisionistas C. Mateo y C.ª 22 y 24, Rue Picardie, París.

VENDO y arreglo encendedores. **ULLED, Relojero.** 58, Hortaleza, 58.

Lecciones francés. Método práctico. Exito garantizado. Cañizares, 16, 2.º

BASTONES dorados y galerías de portiers, en metal y madera, baratísimos, alzapaños, varillas de visillo y escalera. Ferretería. Caballero de Gracia, 28.

ESTERAS
Saldo, Pita alfombrada, 1,25; fieltro, 1 pta.; cordelillo, 0,75. **Calle de Recoletos, 23.**

PLUMAS
Se arrudan con economía. Fuencarral, 77, 2.º derecha.

PRINCESA
Se cede medio turno de una platea para los lunes. **Esparteros, 11; de 1 á 4.**

A las Sras. La Casa que vende muebles más baratos es la de **Desengaño, núm. 1.**

El mejor café es el de Moka.

SUBASTA DE ALHAJAS
C.º de S. Jerónimo, 32, pral. Las alhajas del mes de febrero de 1911, no vendidas en la primera subasta, y las de marzo del mismo año, se sacarán á pública subasta el día 16 del corriente, á las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público los días 14 y 15, de nueve á once de la mañana.

Mesa coches. Rafael Calvo, 5

ESTERAS
Gran liquidación. Inmenso surtido en terciopelos, felpas y alfombras Victoria. Bonitos dibujos.—**PEDRO SALINAS. 5—CARRANZA—5.**

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

AL PÚBLICO
Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.ª de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS.
CARMEN, 18.—Teléfono 123.
MADRID.
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

HOMEOPATICOS
ESPECIALES DE LA FARMACIA CENARRO
Los remedios que mejor curan el reumatismo, dispepsia, afección de los riñones, hígado, vejiga, debilidad general, diabetes, nervios, catarros, resfriados, tos pertinaz, tos ferina, impurezas de la sangre, almorranas, etc. Un remedio para cada enfermedad. Van por correo. Consultas gratis á la Policlínica. **ABADA, NUM. 6, MADRID.**

PIANO PLEYEL
se vende en perfecto estado. **Olózaga, 6, portería.**

DINERO
á empleados y clases pasivas Madrid y provincias. **Pizarro, 6, pral. izqda. De 5 á 2.**

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

Se cede medio abono á dos butacas, núms. 8 y 10, fila 15, turno 2.º, impar, del Real. Referencias: Lealtad, 5 y 7, 4.º

PAN DE VIENA **SOL** MARCA
Se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas. Hornada especial de cinco á seis de la tarde, incluso los domingos.—*Pan gluten, centeno é integral.*—**LA VIENESA. Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.**

Papeletas
DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. **Zaragoza, 9,** esquina á Fresa.

AVISO
Compra papeletas del Monte, de alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en casas de préstamos y vencidas, LA CASA Central de Compras 7 y 9—Postas—7 y 9.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. **J. RIVERA, San Justo, n.º 1.**

Se compra
hilo de cobre desnudo. Escribid indicando sección, y cantidad disponible á L. de C., cédula 4.043.

MILLONES de Lámparas de filamento metálico A.E.G LUCEN EN EL MUNDO
DE VENTA EN TODAS PARTES

THE STANDARD
LIFE ASSURANCE COMPANY
ESTABLECIDA EN 1825 — INCORPORADA EN 1910
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento
Domicilio Social: EDIMBURGO — Sucursal en España: PLAZA DE CATALUÑA, 13, BARCELONA
Representante en Madrid: D. DIEGO PALACIOS, **Mariana Pineda, 5**

REPARTO DE BENEFICIOS DE 1910

Importe de los beneficios reversionarios aumentados á las pólizas. Libras esterlinas.... **1.171.584**

Los beneficios reversionarios aumentados á cada Póliza en el quinquenio cerrado el 15 de noviembre de 1910, son de **UNO Y MEDIO POR CIENTO** del capital asegurado por **CADA AÑO** de estar en fuerza la Póliza.

Ejemplo: A una Póliza con participación en los beneficios de la Compañía que haya estado en vigor en la fecha de la investigación quincenal, 15 de noviembre de 1910, y cuyo capital asegurado es de..... Pesetas 50.000
sobre el cual se han pagado cinco años completos de primas, le corresponden como beneficios aumentados..... Pesetas 3.750
Lo que hace un capital de..... **Ptas. 53.750**

(Aprobado por la Comisaría de Seguros.)

SEÑORAS
Urgente liquidación de sombreros por ausentarse su dueño. **Pelayo, 65, entresuelo.**

LINOLEUM
24, ARENAL, 24

ASMA BRONQUITIS — OPRESIONES se curan con POLVO o CIGARRILLOS o **ESPIC**
Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo

CÁPSULAS DE **MORRHUOL** CHAPOTEAUT
EL MORRHUOL suprime el gusto repugnante del aceite de hígado de bacalao.
EL MORRHUOL es mucho mas eficaz que el aceite, del que contiene todos sus principios.
EL MORRHUOL es popular para curar los resfriados, la bronquitis y los catarros.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo **de WINTER** CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo **de WINTER** CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo **de WINTER** CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo **de WINTER** CURAN los dolores de espalda y riñones.
Los Emplastos de fieltro rojo **de WINTER** CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Trade Mark Registered.
Exíjase la marca del Dr. WINTER.
Mucho cuidado con las imitaciones.

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don José de Ondovilla y Peña
Falleció el 11 de noviembre de 1908
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Carolina de la Villa; hijas doña Carmen y doña Dolores; hijos políticos D. Enrique de la Peña y Romillo y don José Zorrilla Monasterio; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,
RUEGAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de San Ginés, y el 12 en la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.
Varios Excmos. Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Esquelas económicas La Central Anunciadora, Fuencarral, 30

FÁBRICA DE HARINAS Se vende una con instalación moderna completa para 12.000 kilos, saltos de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigos. También se vende un molino maquilero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la Sra. Viuda de Yurrita, Macías Picaves, 12, VALLADOLID.

LA PREPARATORIA MILITAR—(Toledo)
PARA CARRERAS MILITARES E INGENIEROS INDUSTRIALES
Profesorado: Capitanes **Ozaeta** y **Peñalosa**, ex Profesores de la Academia de Infantería; **Esteban Infantes**, Abogado; **Aragonés**, Profesor de Dibujo. Alumnos internos y externos. Dirección de la correspondencia: **D. Rodrigo Peñalosa**, calle de la Granada, núm. 4. Toledo.

CIEGOS Sin operación ni riesgo, se cura la **Catarata** con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid.

ALMORRANAS La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las **almorranas externas**, el prurito anal y toda clase de llagas herpéticas. Los **supositorios contra almorranas internas** Ribalta es el mejor remedio para curar las **almorranas internas**, las inflamaciones del recto y los flujos de sangre anales.—**Farmacia Dr. Ribalta, Rambla de Cataluña, 44, Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.**

TESTIMONIO DE UN CARTERO
14 de noviembre de 1904.—Muy señor mío: Dos palabras nada más para suplicarle me envíe otra botella de Alquitrán-Guyot, que he encontrado excelente por el mucho bien que me ha hecho. En seguida de haber empezado á usarla, me puse á expectorar, haciéndose cada vez menos violenta la tos que sufría. Le ruego me envíe dicha botella inmediatamente.
Firmado: A... cartero, en X... por la Charité-sur-Loire (Niévre).

MICROBIOS
destruídos por el Alquitrán-Guyot.
El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.
¡**Desconfiad del consejo, realmente interesado**, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el **verdadero Alquitrán-Guyot.** Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y **su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés**, así como las señas: **Maison Frére, 19, rue Jacob, París.**
El tratamiento sólo cuesta unos **10 cts. al día**, y cura.
ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (**de pino marítimo puro**), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. **Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.**

LA RABASSADA
(BARCELONA)
Atracciones americanas
Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.
Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.
Hotel restaurant
Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio á la carta.
Orquesta de tziganes
Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor.
Cubiertos desde 5 pesetas.
Medios de comunicación
1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á *La Rabassada*, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.
2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad *La Rabassada* toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.
CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Felpas y Terciopelos
40 por 100 de economía. **Los Luises, 4, Zorrilla, 4.**

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID
D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (ántes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. E. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.

© Ministerio de Cultura